EL JAPON NO OFRECIO SU RENDICION

WASHINGTON 10 (United) — El subsecretario de Estado Sr. Joseph Grew desmintió las noticias de que Japón haya ofrecido su rendición y dijo que los nipones tratan de dividir a los aliados provocando una discusión pública de las condiciones de entrega.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Semi-nublado.
VIENTOS: De los sectores S. al O. moderados y suaves.
TEMPERATURA: Poco cambio. Heladas.
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO: Bueno y frío. Perspectivas para el jueves 12: Bueno y frío.

Año LXVII — Montevideo, miércoles 11 de julio de 1945 — Número 20.706

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán. Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de SEIS Páginas



• ADMINISTRACION CONJUNTA

Se anunció oficialmente que el mariscal Zhukov, el brigadier general Julios Clay y el general Weeks, luego de reunirse ayer resolvieron establecer inmediatamente una autoridad gubernamental interaliada para "administrar en forma conjunta el gran Berlín" de conformidad con el acuerdo sobre el mecanismo de control de Alemania. Zhukov representó a Rusia, Clay a Estados Unidos y Weeks a Inglaterra, durante la reunión.

• DENTRO DE ONCE MESES

El vicealmirante Daniel Barbeym, jefe de las fuerzas anfibias de la séptima flota de los Estados Unidos, predijo que la guerra con Japón estará terminada dentro de 11 meses, siempre que los estadounidenses "no cesen en sus esfuerzos".

Más adelante expresó: "Los aliados pueden desembarcar hoy fuerzas anfibias en cualquier parte del mundo incluso Japón y la costa china".

• CUARENTA Y TRES SALVADOS

El Ministerio de Marina de Río de Janeiro anunció oficialmente que 43 nuevos sobrevivientes han llegado a salvo a la isla de Fernando de Noronha, a bordo de una balsa. Además se informó que a Recife llegaron a bordo del buque de bandera británica "Balsey" 40 sobrevivientes, en lugar de los 35 que se habían anunciado anteriormente.

• TELEGRAMA DE SU SANTIDAD

En la Cancillería de Buenos Aires se dió a conocer ayer un telegrama del Papa Pío XII por el que agradece las salutaciones que le enviara el 30 de junio el Gral. Farrell. El Papa expresa su viva gratitud por los filiales votos del gobierno y pueblo argentinos.

• EL GOBIERNO HINDU

La Exchange Telegraph, en un despacho de Simla, anunció que el Presidente del partido del Congreso, señor Abul Azad, dijo anoche que no había recibido una invitación para ver a Lord Wawell.

En los círculos políticos, empero, se cree que Wawell, Virrey de la India, tratará de hablar con Azad, Alí Jinnan, presidente de la Liga Musulmana, Nehru y Gandhi de nuevo, antes de adoptar una decisión final sobre la formación del futuro gobierno hindú.

• LA OCUPACION INGLESA

El brigadier Colin Wood Ravenhill, comandante del sector británico en Berlín anunció ayer que adelanta satisfactoriamente la ocupación militar inglesa en la ciudad aunque las tropas no pueden encontrar una Iglesia, donde oficiar los servicios. Hay alrededor de 15.000 soldados británicos estacionados en Berlín. Todos se alojan en edificios y no en tiendas.

• BOMBARDEROS DE POLICIA

Anuncióse que tres grupos de bombarderos pesados, uno de cazas y dos de cazas nocturnos permanecerán en el teatro de operaciones del Mediterráneo, como "fuerza de policía, para garantía de la paz". Alrededor de 165.000 hombres y mujeres, constituían el personal de la aviación aliada del Mediterráneo al terminar la guerra.

• LA INVASION A SUECIA

El Ministro de Relaciones Exteriores de Estocolmo, señor Guenther, confirmó al diario "Expressen" que todo estaba listo para la invasión alemana de Suecia, en febrero de 1942.

Gran número de soldados se concentraron en el norte del Reich, provistos de diccionarios germano-suecos. El gobierno recibió información exacta de los aprestos germanos, e informó a Berlín que estaba resuelto a defender su neutralidad a toda costa.

• LA EXPORTACION BRITANICA

Al entrar en el tercer mes de la paz europea, la exportación británica de artículos de primera necesidad ha decaído, alcanzando el nivel más bajo señalado desde que empezó la segunda gran guerra.

Esta declaración hicieron ayer a la United Press, funcionarios del Ministerio de Comercio.

Rindióse submarino nazi en Mar del Plata

MAR DEL PLATA 10 (United) — El inusitado acontecimiento del arribo del submarino alemán a estas costas para rendirse a la marina nacional, provocó justificado revuelo en esta tranquila ciudad, en la fría mañana de hoy. Abigarrados grupos de habitantes subidos en las lomas de la zona balnearia, trataban de descubrir ya a simple vista o por medio de gemelos y catalejos, los detalles que las autoridades por el momento no permiten conocer. Como es lógico, en este caso, se adoptaron medidas de contralor para impedir que el público se acercara al puerto, donde se halla amarrado el submarino. Desde el primer instante fué movilizada la policía marítima para asegurar el mantenimiento del orden y realizar los trámites que ha exigido el arribo inesperado de una nave que se rinde. Las informaciones que han podido recogerse en medios extraoficiales, permiten establecer a priori que el submarino ha navegado sumergido hasta que sus tripulantes estuvieron seguros de que sería visto sin esfuerzo por el personal de la base naval marplatense.

Apenas se iba haciendo la luz del día, a las 7 y 30 de esta mañana, la nave fué emergiendo suavemente y se detuvo. Los oficiales y los marineros aparecieron formados sobre cubierta. Mientras tanto, el capitán, por la radio de abordo, enviaba un mensaje al jefe de la base argentina, informando sobre las características del submarino y ofreciendo la rendición.

MENSAJE DE RENDICION

El mensaje fué ratificado, completado con detalles trasmitidos mediante señales luminosas. De inmediato se hizo presente el personal superior de la base, tomando las primeras disposiciones que el caso exigía. Fué despachada una lancha patrullera al que se aproximó en contados minutos al sumergible.

Poco después, pudo verse que el submarino se ponía lentamente en movimiento, seguido de la lancha argentina, y fondeaba en las proximidades de la base. Varios oficiales argentinos se trasladaron luego en otras lanchas a la nave alemana, donde habrían realizado los interrogatorios y las comprobaciones que las reglamentaciones navales imponen en estas circunstancias. Siempre mediante informaciones extraoficiales ha podido saberse que el submarino desplaza unas 700 toneladas, y tiene cerca de 50 metros de largo, lo que significa decir que es uno de los sumergibles de mayor capacidad de la armada germana, capaz de desarrollar un gran radio de acción.

La presencia de este submarino en las costas argentinas, hace que se vuelva a pensar en los rumores que circularon en distintas oportunidades sobre la existencia de lugares secretos de abastecimiento en parajes desolados de las costas sudamericanas, suposición esta que aun no puede ser totalmente desechada. Cabría imaginar que, al producirse la rendición incondicional de Alemania, el submarino que hoy se entregó a las autoridades argentinas, permaneció oculto en una zona poco frecuentada, en espera del día propicio para su rendición.

Pero lo que no se sabe es si después del cese de las operaciones en Europa, este submarino permaneció inactivo o burló las estipulaciones de la rendición incondicional, continuando sus operaciones guerreras.

SERIA EL TORPEDEADOR DEL "BAHIA"

De ahí que cobre cuerpo la hipótesis que sustentan algunas personas, al admitir como posible que sea este submarino el que torpedeó al crucero brasileño "Bahía". El sumergible se ha librado seguramente en los últimos tres meses, a sus propios recursos, de acuerdo con algunas observaciones llegadas a los periodistas.

Ofrece el exterior de la nave, deterioros, y por otros detalles se aprecia que hace mucho que no se le somete a los cuidados que requiere su delicado mecanismo. Los expertos calculan que un detalle importante, es el de la pintura del casco, pues hacía no menos de tres meses que no se la renovaba. La pintura es esencial en el submarino para camouflarlo, pues de lo contrario pronto adquiere un color ferruginoso, que es un excelente blanco para los aviones, aun cuando la nave se halle sumergida a bastante profundidad.

Esto hace suponer, de una manera más positiva, que el submarino permaneció largo tiempo en un lugar apartado, lejos de las rutas habituales o de lo contrario, haciendo pequeñas evoluciones, ahorrando combustible esperando el momento de la rendición.

Lo que habría que aclarar es la razón de esa larga espera, luego de la rendición incondicional de Alemania. Confirmaría esta última hipótesis, el hecho de que todos los hombres del submarinos fueron hallados sumamente desnutridos. Su estado de debilidad era avanzado.

SE INTERROGO A LA TRIPULACION

En efecto: los primeros interrogatorios habrían establecido que, luego de un período de estricto racionamiento, los alimentos se agotaron prácticamente, hace dos semanas. Desde entonces padecieron hambre. Una vez cumplidos diversos requisitos, los oficiales y tripulantes germanos fueron trasladados del submarino al buque madre de los sumergibles argentinos "Belgrano", situado a unos 100 metros del lugar donde se detuvo la nave rendida.

Siguiendo indicaciones de oficiales argentinos, los oficiales alemanes hicieron alinear la tripulación del submarino, sobre cubierta del "Belgrano" en posición de firme. Vestían los marineros alemanes de overall blanco.

Se les interrogó detenidamente uno a uno, haciéndoseles exhibir sus respectivas credenciales y luego se les condujo al interior del "Belgrano" en calidad de detenidos.

En total son 54 tripulantes. El capitán del submarino rendido es un hombre de apenas 30 años de edad, según aparenta su físico. Se llama Otto Vernontt. Todos los tripulantes son muy jóvenes, deduciéndose, por su aspecto, que la gran mayoría de ellos no pasa de los 20 años.

Ya en el buque argentino los marinos germanos, fué cumplida una requisa en el submarino, la que estuvo a cargo de varias comisiones de técnicos que trabajaron varias horas esta tarde. El comandante titular de la base, que se hallaba en Buenos Aires con motivo de los actos patrióticos del 9 de Julio, llegó a esta ciudad balnearia para reasumir sus funciones, adelantando el viaje que realizó en avión, con motivo del acontecimiento que conmueve a Mar del Plata.

El submarino rendido no tiene en su interior el menor signo, señal o letra que sirva para su identificación, lo que resulta muy digno de tenerse en cuenta, pues esto da pie a la hipótesis de que la nave trataba de evitar que se le reconociera como perteneciente a la nación vencida. Cuando el sumergible entró al puerto marplatense, las autoridades de la base dispusieron que este se clausurase momentáneamente a fin de evitar la infiltración de curiosos. De ahí que no puedan ofrecerse noticias periodísticas concretas sobre la rendición del submarino, aunque extraoficialmente haya podido obtenerse una información bastante amplia.

Se sabe que muchos de los jóvenes tripulantes acusan un estado de extenuación tan grande, que debieron ser ayudados por varios de sus compañeros más resistentes a saltar a las lanchas, donde se los llevó al "Belgrano". El aspecto de estos tripulantes era deplorable. Las autoridades navales argentinas procedieron humanitariamente y dispusieron se alimentara convenientemente, teniéndose en cuenta su estado, a los desnutridos prisioneros germanos. A otros, que acusaban estado de alguna gravedad, se les prestó inmediata asistencia médica, alojándolos en la enfermería.

PRISIONEROS DE GUERRA

El hecho de que la Argentina se encuentre en estado de guerra con Alemania, desde abril último, hace que los tripulantes del submarino se conviertan ahora en prisioneros de guerra. Jurídicamente, la Argentina está capacitada para declararlos en tal condición, aunque el calificativo de "prisioneros" no sea, según opinión de algunos jurisconsultos, muy claro, pues las potencias ocupantes de Alemania hacen dos clasificaciones: La de los prisioneros y la de los criminales de guerra. Plantea la entrega de este submarino, a las autoridades argentinas, un interesante caso de Derecho Internacional, que ha de ser resuelto conforme a las normas y convenciones en rigor.

Existe estado de guerra entre Alemania y Argentina, y por ello, el submarino debe ser considerado presa de guerra, así como prisioneros sus tripulantes. Pero por el acta suscripta en Reims, ratificada dos días después del 9 de mayo de este año en Berlín, el alto comando alemán rindió sus efectivos incondicionalmente al alto comando de las fuerzas aliadas. El alto mando de las fuerzas aliadas expedicionarias, y al comandante soviético.

La Argentina, aunque había declarado la guerra a Alemania y Japón, no se había incorporado aún formalmente al grupo de las Naciones Unidas que reconocían la jurisdicción del comando en jefe ante el cual se rindieron aquellas fuerzas. Estas consideraciones están confirmadas por las palabras que esta noche emitió el Canciller doctor Ameghino, quien, anunció que los tripulantes del submarino son considerados prisioneros de guerra y se hallan ya concentrados conforme a su situación actual.

En cuanto a la nave apresada, se harán las consultas con las Naciones Unidas. Un marino que no desea identificarse, considera muy posible que el submarino rendido en Mar del Plata fuera uno de los varios que intentaron o intentan llegar al Japón, para seguir la guerra contra las Naciones Unidas. El joven capitán Otto Vermontt, al presentarse rendido ante el comando de la base argentina, lo hizo con el pecho cubierto de condecoraciones obtenidas en acciones de guerra.

Hizo entrega, a bordo del "Belgrano", de la bandera alemana que izaba el sumergible. La nave se halla ocupada militarmente por personal armado de la base. Se anuncia el probable envío de los 54 prisioneros a Buenos Aires, porque en la base se carece de alojamiento que ofrezca seguridad.

A través de las declaraciones del Capitán Vermontt, se habría establecido que el submarino se hallaba navegando desde hace 4 meses y medio, y que la disciplina fué conservada a bordo hasta último momento. Lo que aún no estaría aclarado es dónde el sumergible se aprovisionaba de combustible desde el día en que se entregó la escuadra alemana. Es indudable también que permaneció oculto en algún lugar del Atlántico.

RASTREAN LAS RUTAS

RIO DE JANEIRO, 10 (United). — Decenas de buques se han apartado esta noche de sus rutas para tomar parte en la búsqueda de los tripulantes del crucero brasileño "Bahía" que se hundió el domingo cerca de las rocas de San Pedro y San Pablo.

La marina anunció que 40 sobrevivientes han llegado ya a Recife y otros 43 llegaron a la isla de Fernando de Noronha en una balsa. Los miembros de la tripulación rescatada, que llegaron a Recife, fueron recogidos por el buque mercante británico "Balsey".

DECLARACIONES DEL CANCILLER ARGENTINO

BUENOS AIRES, 10 (United). — El Canciller Ameghino declaró esta tarde que los tripulantes del submarino alemán que se entregó esta mañana en Mar del Plata, son prisioneros de guerra. El Ministro agregó que, dado precisamente tal carácter de prisioneros, ya se había dispuesto por las autoridades respectivas, la concentración de todos los integrantes del submarino.

Respondiendo a una pregunta sobre si se comunicaría la novedad a las Naciones Unidas, dijo que ello debía ser así y que constituía, por otra parte, una medida lógica y de rutina. Declinó entrar en detalles sobre lo tratado, pero dedujo que uno de los puntos tratados se refirió al trato de los periodistas norteamericanos en Buenos Aires, por parte del gobierno argentino.

En todos los puntos tratados, dijo, no se llegó a una decisión. Añadió que sobre la cuestión de los periodistas, no tenía instrucción de su gobierno.

El señor Ibarra dijo que la respuesta de Grew a su afirmación de que la Argentina está dispuesta a "colaborar con Estados Unidos", fué una declaración de "intereses recíprocos". Mencionó luego su viaje a Buenos Aires. Se sabe que desde su llegada pensaba regresar para ordenar sus asuntos particulares. La entrevista celebrada entre el señor Ibarra y el señor Grew, duró 35 minutos, lo que según la usanza del Departamento de Estado, es mucho tiempo, pues por lo general, tales visitas duran sólo 15 minutos.

S. S. Pío XII recibió al Director de la Unrra

LONDRES, 10 (United). — El Servicio de Monitores de la B.B.C. captó la trasmisión efectuada por la radioemisora del Vaticano de la audiencia en que fué recibido, por el Papa, el señor Herbert Lehman, Director General de la UNRRA. En su alocución, el Santo Padre pidió a los "dirigentes responsables que apoyaran los esfuerzos de los pueblos, tendientes a levantar de las ruinas del desgraciado pasado, una vida nacional más hermosa y más estable".

"Os haréis cargo, señores — dijo—, del gran placer que Nos embarga, al recibir una representación tan distinguida de la UNRRA, encabezada por su apreciado y digno Director General. Durante el último año, millares de personas, decenas de millares, han visitado las dependencias del Vaticano. Todos los días, con escasas excepciones, los hemos recibido y hemos conversado con ellos. Hemos hablado con tantos, de todas las edades, de todas las clases sociales, y de muchas nacionalidades distintas. Se columbran tras ellos, 'millones más en el mundo entero, que podemos contemplar con los ojos del espíritu, al igual que ellos contemplan el porvenir con esperanzas ansiosas y no sin reprimir del todo un sentimiento de temor, algunos con pocas, muy pocas esperanzas quizás. Todos ellos se formulan una misma pregunta: ¿Ha dado el Señor al hombre ciertos derechos que el Estado tiene la obligación de amparar y no puede coartarlos? o ¿es por ventura que el principio de conservación reviste al Estado de facultades ilimitadas y concede solamente al individuo aquellos derechos que el Estado considera útil que conservel ¿Quién puede no ver las consecuencias fatales de semejante error?

"Inevitablemente, conduce al gobierno despótico de uno, o de los pocos que, sin piedad ni conciencia, han podido encaramarse y taponar o envenenar los conductos naturales de la vida nacional de los pueblos; la verdadera libertad se estanca y muere allí.

"No es extraño que muchos hombres honestos y bien inspirados, sientan ansiedad con respecto al Porvenir, y que muchos de las más caras esperanzas de numerosos pueblos del mundo comiencen a desmoronarse. Corresponde a los conductores responsables del pensamiento político del gobierno de todas las naciones de hoy, apoyar a estos pueblos, alentarlos en sus esfuerzos de levantar sobre las ruinas del desgraciado pasado, una vida nacional más hermosa y más estable.

"Vuestra espléndida organización, señores, está dando su poderosa y necesaria contribución, precisamente a este mismo objeto y Europa jamás dejará de bendeciros por ello.

"Quiera Dios vigorizar vuestras manos, derramar luz y valor en los impulsos de vuestros corazones y quiera El daros el magnífico consuelo de hacer indecible bien a vuestros semejantes en su lastimera necesidad y sufrimientos, verdadera obra cristiana. A vos, señor Director General de la UNRRA, y a vosotros todos, señores, que colaboráis en ella, invocamos las más altas bendiciones del Señor, y quiera El bendeciros a todos los que estáis aquí presentes y a todos vuestros seres queridos."

Se discute la Carta de S. Francisco

WASHINGTON, 10 (United). — Tanto los demócratas como los republicanos del Comité de Relaciones Exteriores del Senado convienen en que cualquier reserva que concediese al congreso la decisión final con respecto al uso de las fuerzas armadas norteamericanas para contribuir al mantenimiento de la paz, violaría el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas.

El Senador Eugene Millikin formuló una pregunta a este respecto al perito del departamento de Estado, Leo Pasvolsky sobre si la circunstancia de que Estados Unidos se reserve el derecho de juzgar en cada caso si utilizar o no las fuerzas armadas del país constituye una violación de la carta.

A esta pregunta, que ha sido hecha en el segundo día de sesiones del Comité de Relaciones Exteriores, Pasvolsky respondió que "como miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Estados Unidos tendrá derecho a decidir si se utilizan o no las fuerzas armadas".

—"Pero ¿quién tomaría la decisión?", preguntó entonces Millikin. "Si decidiésemos, mediante una reserva determinada, que ese derecho corresponde al Congreso, ¿ello constituiría una violación de la carta?".

Pasvolsky respondió: "Tal decisión constituiría un convenio distinto del contemplado en la carta".

Al parecer, el perito del Departamento de Estado se refirió a la disposición según la cual los miembros de las Naciones Unidas proveerán las fuerzas armadas necesarias para mantener la paz, de acuerdo con un convenio o convenios especiales.

Millikin pidió luego su opinión a Tom Connally, presidente del Comité, acerca del problema de la violación de la carta, a lo que el interpelado respondió diciendo: "Tal reserva violaría ciertamente el espíritu de la carta, si es que no violara sus mismas disposiciones".

Por su parte, el líder republicano Wallace R. White, dijo que en su opinión tal reserva violaría el espíritu de la carta. A lo cual agregó Connally que si todos los países hicieran lo mismo estaríamos en la misma situación en que ahora nos encontramos. Si nos incorporamos a la nueva organización debemos estar a la altura de sus principios. No veo la forma en que, de buena fe, podríamos negarnos a proveer las fuerzas armadas pedidas por el Consejo de Seguridad".

VIOLARIA LA CARTA

El Senador Vandenberg declaró que la imposición de dicha reserva no sólo violaría el espíritu de la carta, sino la misma constitución.

El Senador republicano Harlan J. Bushfield, que no es miembro del comité, dijo que, por su parte, propondría la reserva cuando la carta llegue al Senado, pues el congreso constitucionalmente no puede delegar en el Consejo de Sguridad que, de derecho, no representa a Estados Unidos. Los miembros del comité se mostraron en desacuerdo con Bushftefield. Pasvolsky que fué interrogado también sobre la autoridad del consejo de seguridad para pasar revista a los convenios después de la guerra.

El preguntado respondió que el consejo no tendría tal autoridad aunque podría estudiar la situación que surgiese de las condiciones de paz, si ello entrañaba una amenaza para dicha paz.

El Senador Harold H. Burton puso en tela de juicio el veto y sugirió que podría haber mayores oportunidades para el arreglo pacífico de las disputas sobre la mayoría de votos en el consejo de 11 miembros sin que se requiriese la unanimidad.

Pasvolsky manifestó que en San Francisco, se estimó que cualquier recomendación en que las grandes potencias estuviesen unidas tendrían más fuerza que cualquier otra en que las opiniones tuviesen divididas.

PODER OMNIMODO

Burton señaló que la fórmula de votación permitiría que siete miembros pudieran colocar a 59 naciones en guerra a lo que respondió Vandenberg que si bien eso era cierto, en realidad se tratab del derecho de siete naciones que actúan como representante de las demás para movilizar las fuerzas con el fin de mantener la paz.

El senador Hiram Johnson, en la audiencia del Comité de Relaciones, preguntó si el plan de fideicomisos significaba que podía evitarse que Estados Unidos conservara las islas del Pacífico que "hemos ocupado al costo de un millón de vidas".

El presidente Connally, dió entonces lectura a un informe de los jefes de Estado Mayor norteamericano en el que se expresa la opinión de que los intereses y seguridad militares norteamericanos se hallan a salvo.

Connally, destacó igualmente que no podía ponerse a ninguna zona bajo administración de fideicomisos sin acuerdo previo con la nación afectada y agregó que en caso de que se tratase de una zona estratégica no puede quedar sometida al fideicomiso sin consentimiento.

TEMARIO DE LA PROXIMA CONFERENCIA DE LOS TRES GRANDES

Ocho importantes reclamaciones territoriales se discutirán durante su celebración en Potsdam

LONDRES, 10 (United). — Ocho reclamaciones territoriales que pueden cambiar la apariencia de Europa serán debatidas en la reunión de los tres grandes, como paso preliminar de la conferencia de la paz. La mayor de éstas, la de Polonia, que pretende la anexión de toda la Alemania oriental desde el curso del Oder y del Neisse, ya parece ser un hecho consumado, y estar sujeta solamente a la confirmación de la conferencia de paz.

El gobierno de Varsovia, con la aprobación de Rusia, ha estado haciendo escuchar sus reclamaciones constantemente, reclamos que involucraban porciones cada vez mayores de Alemania, hasta abarcar el territorio comprendido desde el Oder, a sólo 80 kilómetros de Berlín.

Ni Gran Bretaña, ni los Estados Unidos han parecido resistirse a estos requerimientos, aunque el comunicado que se dió en la conferencia de Yalta, estableció que la frontera germano - polaca, sería materia de discusión para la conferencia de la paz.

Será empero materia de controversias, si el gran puerto de Stettin, situado en la desembocadura del Oder, sobre la margen occidental, pasara a poder de los polacos.

Las otras reclamaciones territoriales después de terminada la guerra, son, en primer lugar, Trieste. Cabe hacer notar que una línea provisoria que demarca el límite entre Italia y Yugoeslavia, ya ha sido trazada de común acuerdo. Por el momento, está siendo custodiada por tropas aliadas, que no podrán permanecer allí eternamente.

No sería probable que los "3 grandes" alterasen el acuerdo existente, que probablemente durara hasta la conferencia de paz.

En segundo término está la reclamación francesa sobre la zona del Sarre y la Renania. Los franceses tienen los ojos puestos en los yacimientos petrolíferos de carbón del Sarro y les agradaría anexarse una rebanada de Alemania occidental, a partir del Rhin.

Las otras tres potencias observan de cerca las tácticas seguidas por las tropas francesas de ocupación.

Luego viene el asunto de Teschen, en litigio entre checoeslovacos y polacos. Se trata de una controversia de reclamos y contrareclamos de esta gran ciudad industrial de la frontera, que ambos se atribuyen como propia. Rusia, hermana eslava mayor de los dos, no ha emitido nun una opinión acerca del particular. Al parecer, Rusia ofrecería los medios para una negociación, pero no dictaría la decisión definitiva.

Viene luego el asunto del noroeste de Alemania. Holanda, inundada por las tropas alemanas que irrumpieron en su territorio se ha reservado el derecho de reclamar la anexión de una parte del extremo noroeste alemán, como precio de la destrucción que sufrió. Los holandeses no han hecho presión, y no la harán si se les concede una parte equitativa.

En quinto lugar figura la cuestión de las islas del Dodecaneso. Grecia aspira a gobernar las islas del Mar Egeo, que pertenecieron a Italia antes de la guerra, y anteriormente a Turquía. Hay buenas probabilidades de que esto se consiga, pues en ellas la mayor parte de la población es griega.

En sexto lugar lo ocupa la cuestión de Albania, anteriormente un reino feudal, que entraría a formar parte de los estados federados yugoeslavos, si el Mariscal Tito puede imponer su punto de vista.

El Rey Zogu está actualmente en Londres y no tiene sino mínimas probabilidades de regresar a su palacio de Tirana. Existe mientras tanto, un gobierno provisorio en este pequeño país del Adriático, al que Gran Bretaña se negó una vez a reconocer, aunque tiene destacada allí una misión militar.

El último lugar sería el del asunto de la Grecia oriental. Los búlgaros reclaman una salida al mar, a través de la faja costera griega, en el norte del Mar Egeo. A menos que Rusia apoye contundentemente esas reclamaciones, habría poquísimas probabilidades de que ese país, que fué enemigo, se aprovechara a expensas de la aliada Grecia.

LONDRES, 10 (United).— Nuevos factores de significación distinguirán a la próxima conferencia de los tres grandes de las que la precedieron, y en lugar preferente del temario deben figurar los problemas del Asia, cuya perentoriedad crece con cada nuevo triunfo aliado en el Pacífico.

El principal podría ser las futuras relaciones entre Rusia y China, a cuyo respecto suscitaron muchas conjeturas las reuniones actuales de Stalin y el Primer Ministro chino, Soong. El resultado de estas conversaciones Moscú, saldría a luz en la conferencia de los tres grandes.

El que China haya iniciado las conversaciones es síntoma de su deseo de entenderse perfectamente con el Soviet. Que las discusiones no plantean directamente situaciones a Soong, también es evidente, puesto que desde la primera reunión, el 3d de junio, el Sr. Soong, consultó más de una vez a Chungking sobre ciertos puntos.

Quizá se deba a que Chiang Kai Shek, que todavía tiene el poder completo no dió a Soong, carta blanca, lo cual sugiere que entre los asuntos discutidos con Stalin se cuentan las dificultades entre el generalísimo y los comunistas de Yunan.

Como Stalin, sin duda se inclina a la facción comunista, la tarea más delicada de Soong será convencer a Stalin de que las divisiones internas ocasionadas por los comunistas es lo único responsable de lo incompleto del esfuerzo bélico chino. Los comentaristas de Londres, expresan la creencia de que posiblemente Stalin ponga las cartas sobre la mesa y prometa ayuda más directa a China y Chungking y los comunistas abandonen la lucha, y el Kuomintang, abandone su monopolio sobre la autoridad política. Las conversaciones Stalin-Soong, con toda probabilidad comprenderán cuestiones que ha de plantear la derrota del Japón. Puede suponerse que entre estos se contará el interés tantas veces manifestado por Rusia, por la Manchuria, y el otorgamiento de la independencia a Corea. No está fuera del terreno de las posibilidades que como "quid pro quo" para algún entendimiento amigable sobre estas cuestiones, Rusia llegue a alinearse con los aliados de China, en la guerra contra el Japón, contingencia que sin duda hallaría favor en Estados Unidos y Gran Bretaña, donde la mayoría de la opinión, ve en la intervención rusa la única esperanza de derrotar al Japón en poco tiempo. Estas consideraciones, si bien despejan la situación dejada por la guerra, se relacionan primordialmente con la presecución de la guerra y como tal deben ciertamente figurar en la Agenda de los Tres Grandes para el fortalecimiento de la paz.

Acuerdo sobre el gobierno de Austria

LONDRES, 10 (United). — Las cuatro potencias han llegado a un acuerdo para el gobierno conjunto de Austria, según se informó esta noche en fuentes oficiales, pero se dijo también que se carecía de confirmación respecto a la información aparecida en el "Daily Telegraph", diciendo que la Comisión aliada se establecería probablemente en Viena el mes próximo.

Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, manifestó que esperaba que en el plazo de unos días, se lelgara a un acuerdo sobre la ocupación de la propia Viena.

El "Daily Telegraph" informaba que los dos principales obstáculos existentes entre los aliados occidentales y la Unión Soviética habían sido ya eliminados. Dichos obstáculos son: 1o.) Que los rusos autorizarán a los aliados a utilizar el Danubio para poder transportar suministros hasta Viena, atravesando para ello, la zona de ocupación soviética; 2o. Que en las cercanías de Viena, se asignara cuando menos un aeródromo a cada una de las cuatro potencias ocupantes. (Gran Bretaña, Estados Unidos, la Unión Soviética y Francia).

HABRA ELECCIONES EN POLONIA

VARSOVIA 10 (United) — Edward Osublia, primer ministro del nuevo gobierno polaco, declaró hoy que las elecciones serán postergadas hasta que los casi 5 millones de refugiados polacos diseminados por todo el mundo tengan la oportunidad de regresar a su país. En una conferencia de prensa concedida a los corresponsales aliados, el Jefe del gobierno polaco dijo que las elecciones se celebrarán lo antes posible una vez que hayan regresado los refugiados. Trazó por primera vez un cuadro de la nueva estructuración interna de Polonia, diciendo que estaba basada en la centralización de la administración, la autoridad y las facultades policiales en manos del gobierno de Varsovia, que designa, supervisa y aparta a los funcionarios regionales y locales.

2.o En la fiscalización por el Estado "de la Gerencia" de las industrias básicas, tales como la del carbón, el acero, el transporte, la energía eléctrica, el petróleo, el zinc, las industrias químicas y las textiles. 3.o En la libre competencia entre los comerciantes. 4.o En la permanencia en el poder del gobierno de coalición durante el tiempo suficiente para consolidar y ampliar las reformas, utilizando para ello los órganos de la prensa, la radio y otros medios educativos, para lograr la adhesión de las masas a los nuevos conceptos.

Apartes de las necesidades inmediatas, tales como la reconstrucción de Varsovia y de los puertos de Danzig y Gdynia para que puedan llegar al país alimentos hasta que se recoja la próxima cosecha, así como unos 100.000 camiones que son necesarios para poner de nuevo las cosas en marcha, parece que el gobierno tiene pensada una política de largo plazo para obtener la ayuda del exterior, que fortalezca y desarrolle las actuales tendencias económicas.

Osubkia Moranski declaró a los corresponsales que Polonia deseaba primordialmente la ayuda en mercaderías esenciales y que los empréstitos no eran indispensables en el momento presente. Por otra parte, dijo que a pesar de la devastación, Polonia ha surgido de esta guerra con una mayor capacidad industrial que la poseía antes del conflicto. Esto es debido a la incorporación de zonas industriales que quedan entre las antiguas fronteras polacas y las nuevas fronteras a lo largo del Oder y el Neisse.

Dijo también el Primer Ministro polaco que si el gobierno tropezara al principio con dificultades por la falta de especialistas, técnicos e ingenieros, invitaría a los especialistas extranjeros para que lo ayudaran. Indudablemente Polonia es hoy en día el país de mayor capacidad industrial entre la Unión Soviética y la costa del Atlántico. Sus minas están intactas, con instalaciones bastante modernas y servidas por un buen sistema de comunicaciones.

La ulterior expansión de la maquinaria industrial polaca por el Estado que posee y administra las industrias pesadas básicas, puede hacer que Polonia surja como una potencia industrial de primera clase.

Osubkia Morawsgi declaró que el gobierno estaría preparado a aceptar créditos en forma de empréstitos de gobiernos o bancos extranjeros, según las condiciones que se le ofrezcan. Advirtió sin embargo que los empréstitos deben hacerse sobre una base económica sana, añadiendo que en el pasado, Polonia había concertado algunos empréstitos extranjeros que habían resultado nocivos y antieconómicos para el país, citando entre ellos al empréstito de los fósforos suecos.

Nueva derrota aérea de los japoneses

GUAM, miércoles 11 (United). — Durante la jornada de ayer, martes, fueron averiados o destruídos 152 aviones japoneses en los ataques efectuados contra 80 aeródromos de la zona de Tokio, por más de 1.000 aeroplanos norteamericanos con base en portaaviones, que no encontraron virtualmente oposición alguna.

Las informaciones radiotelefónicas niponas expresan que es de esperar que las audaces operaciones de los aviones norteamericanos prosigan por varios días más.

El tránsito por la derecha

EL cambio de "mano" para el tránsito ha sido dispuesto por las autoridades municipales y su vigencia se hará efectiva a partir del 2 de setiembre próximo. Nuestro país se incorporará así al orden americano y casi universal del tránsito. El Uruguay es ahora la única nación del continente cuya circulación vehicular se realiza por la izquierda, y a partir de la fecha señalada dejará de ser la excepción.

En muchas convenciones y congresos internacionales fué preconizado ese cambio, en razón de estimarse que era una forma de favorecer y estimular el intercambio turístico y facilitar el transporte de cargas interamericanas, lo que podrá convertirse en realidad, cuando hayan desaparecido los factores que determinan transitoriamente la escasez de vehículos automotores.

Para nuestro país el cambio de "mano" tendrá —además— ventajas de otro orden, porque en lo sucesivo no habrá que proceder al cambio de la dirección de los vehículos que se importen, con lo que éstos resultarán de un costo inicial más reducido.

El cambio de "mano" dispuesto, que se llevará a cabo el domingo 2 de setiembre a la hora 4, consiste pues, en que desde ese instante los vehículos deberán tomar y conservar la derecha. Implica también modificar las normas establecidas para los adelantamientos, maniobra que deberá hacerse por la izquierda.

El momento elegido para hacer efectiva esa modificación de nuestro tránsito, es quizás como ninguno, el más indicado. En las circunstancias actuales su volumen acusa cifras mínimas y si bien la responsabilidad de los conductores es grande, cabe pensar con fundado optimismo que la contribución de todos ha de ser un elevado exponente de la cultura colectiva.

Desde ahora existen quienes formulan vaticinios impresionantes sobre el número y la magnitud de los accidentes que han de producirse al ser implantada esa medida. Estimamos que esos cálculos deben ser desechados para dejar que arraigue la convicción de que, con una serena comprensión y un ajustado cumplimiento de las instrucciones que se han de impartir, será fácil evitar toda contingencia peligrosa o desfavorable para la implantación normal del cambio de "mano" que será realidad en el transcurso de breve tiempo.

Los conductores serán advertidos y prevenidos por los medios de difusión más modernos y accesibles, que las principales causas de accidentes son la velocidad excesiva, que quedará limitada durante la primera quincena de setiembre, a 30 kilómetros por hora; la falta de precaución en los cruces de calles; los adelantamientos sin aviso previo y la carencia de luces o de frenos eficientes. Los peatones deberán saber, y a eso tenderá la propaganda a cumplirse, que la inmensa mayoría de los accidentes obedecen al cruce de las calzadas en mitad de cuadra; al descenso de la acera sin mirar previamente a ambos lados de la calle; al cruce por entrecoches estacionados o por delante de éstos y al ascenso o descenso de los tranvías y autobuses en marcha.

A lograr pues, un correcto uso de la vía pública tenderá fundamentalmente la campaña de propaganda que se llevará a cabo hasta el 2 de setiembre, y después de esa fecha si es necesario.

Estimamos que el resultado no podrá ser adverso a los elevados propósitos que la inspiran y que nadie, por distracción o indiferencia, pondrá en peligro su vida, ni la tranquilidad ajena.

Las entradas más reducidas mantienen el Mercado Nacional de Haciendas

Aún cuando el único comprador en plaza fué el Nacional, los negocios se realizaron corrientemente. El Artigas llevó únicamente algunos ganados que colocándose inferiores entre 105 y 110 milésimos.

En conserva compró toda la oferta el Nacional con precios corrientes. [illegible]

PERJUICIOS DE LAS HELADAS EN SALTO

[illegible]

LA FIESTA DEL ARBOL

[illegible]

Se entregan certificados para comprar forrajes

[illegible]

COMENZO LA COSECHA DE SORGOS AZUCARADOS EN ZONA DE LIBERTAD

[illegible]

NOTAS RURALES

NUTRIDA FUE LA INSCRIPCION DE REPRODUCTORES EN LA E. DEL PRADO

Seguimos dando las inscripciones de la Gran Exposición Nacional e Internacional de Ganadería que con gran concurrencia de reproductores de alta calidad, se realizará el próximo 2 de setiembre en el local de la Asociación Rural del Uruguay en el Prado.

Van hoy los vacunos Holando Uruguaya, que ha registrado una notable inscripción y la Shorthorn y la ovina de Romney Marsh.

La Asociación nombrada que organiza todos los años este principal certamen, está trabajando en los preliminares de la Exposición, para que alcance el alto éxito que corresponde a tan calificado acto.

RAZA HOLANDO URUGUAYA

Antonio A. Bruschi: 1 hembra; Carlos Rusiñol: 4 machos; Rolf Meyerheim: 7 machos y 10 hembras; Andrés Pastorino: 2 machos, 4 hembras; Jorge Campomar: 1 macho y 1 hembra; Aaron de Anchorena: 8 machos; José Pi Palau: 2 machos; Juan Carlos Sainz de la Peña: 4 machos, y 3 hembras; Emilio Alberto Porras: 2 machos y 1 hembra; Grandes Establecimientos "Medellín": un macho y 2 hembras; Bascou y Cía.: 1 macho; Urano de los Santos: 1 macho y 1 hembra; Solano Ríos: 2 machos; Manuel Oribe: 1 macho; Benito López Cueva: 1 macho; José y Francisco Chiche: [illegible] ... wak: 2 hembras; Dirección de Agronomía: 2 machos y 2 hembras; Jorge F. Pacheco: 3 machos; Diego Arocena Capurro: 2 hembras; Industrias Rurales de San José S. A.: 1 hembra.

RAZA SHORTHORN

Juan M. Fernández Any: dos machos y una hembra; Juan M. Gutiérrez: 4 machos; Los Cerros de San Juan: 3 machos y 3 hembras; Reynaldo Young: 1 macho; J. C. y Federico Vidiella: 2 machos y 2 hembras; Severo M. Alfonsín: 1 hembra; Antonio E. Ferrando: 1 macho y 2 hembras; Arandia Hnos.: 2 machos y 1 hembra; Emilio A. Porras: dos machos y Vicente Gil Menéndez: 1 macho.

RAZA ROMNEY MARSH

Estancias Cassarino S. A.: 7 machos; Suc. Rafael Howard Arrien: 2 hembras; Mario Raúl Parietti: 6 machos, 1 hembra y 3 machos p. p. c.; Reynaldo Young: 3 machos p. p. c.; Indarte Garbarino Hnos.: 5 machos y 4 hembras; Juan M. Grasso y Cía.: 6 machos, 1 hembra y 3 machos p. p. c.; Sociedad Cooperativa de Abasto: 4 machos; José M. y Claudio Damboriarena: 2 machos; Suc. Lorenzo Salve: 1 hembra; Alfredo Young: 3 machos y 3 machos p. p. c.; Julio Stirling: 6 machos y 3 hembras p. p. c.; Estancias y Colonias Uruguayas S. A.: 4 machos, 4 hembras y 4 machos p. p. c.; Leonor J. de Villamil: [illegible]

PRECIOS DE LOS CEREALES

[illegible]

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

[illegible]

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

[illegible]

LA ENTRADA DE LOS FRUTOS DEL PAIS

[illegible]

LA TABLADA DE SUINOS

[illegible]

EXHIBICIONES EN LAS ESCUELAS PUBLICAS

[illegible]

El parte policial

[illegible]

POR PICADA DE LAS PIEDRAS SE PODRA TRANSITAR GANADO

AUTORIZACION PARA HACIENDAS DE LA 8.ª SECCION DE TACUAREMBO QUE EMBARCAN EN BLANQUILLO

El Ministerio de Ganadería y Agricultura dictó una resolución por la que se habilita, con carácter precario, la Picada de las Piedras, sobre el Río Negro, para el tránsito de las haciendas que procedan de la 8.a sección de Tacuarembó y que se destinen a embarques en la Estación Blanquillo.

Para realizar este pasaje se exigirá el cumplimiento de las siguientes condiciones: [illegible] ... pa. — b) El ganado se conducirá, después que le sea concedida la autorización pertinente, hasta el Bañadero de Pintos, afectado al Servicio de Paso Ramírez, donde recibirá la balneación precaucional correspondiente y continuará hasta la estación de embarque.

Esta autorización fue concedida en virtud de los pedidos formulados por los ganaderos de la [illegible]

M. O. P.

DIRECCION DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 1-1945

Llámase a licitación pública para la provisión de 500 toneladas de Aglomerantes hidrocarburados de aplicación en frío, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, calle Piedras Nº 387.

Las propuestas se abrirán el día 5 de Julio próximo a las horas 14.30, en presencia de los interesados que concurran.

Montevideo, Junio de 1945.

LA DIRECCION

M. O. P.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA

Licitación Nº 485

[illegible]

BANCO DE CREDITO

147 DIVIDENDO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de este Banco, que pueden concurrir desde el día 6 del corriente en adelante a cobrar el dividendo del 2 % correspondiente al trimestre vencido el 30 de junio de 1945.

Montevideo, julio 4 de 1945.

LA SECRETARIA.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CONVOCATORIA

[illegible]

LA MOBILIARIA, S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

[illegible]

EXTRACTO

[illegible]

La sexta columna:

LA CONFUSION

LA quinta columna, formada por la traición directa a las democracias, expresándose en las mil formas de la simulación y el espionaje, está casi vencida. No decimos totalmente vencida, porque no creemos que las ideas totalitarias hayan caído con la derrota militar de sus principales factores guerreros. Otros fautores existen de ellas, en el campo de la filosofía, de la economía, de la sociología. Ellos pueden comprometer nuevamente nuestros destinos, desde esos campos de la prédica y la acción.

Hay otra columna, tan peligrosa como aquella: es la sexta columna formada por la confusión.

Ella actúa en el seno de la democracia con un vigor realmente inquietante.

No tiene predicación, sino actuación.

En el campo internacional, está representada por esas tendencias que todos los días cambian de posición y de puesto. De pronto, están con las dictaduras y de pronto, con las democracias. De pronto, están contra las dictaduras como de pronto, están contra las democracias. Constantemente cambian de rumbos políticos y sociales, no abandonando la idea fundamental que queda oculta.

Una expresión de esa política de la confusión, está en el comunismo. Hoy está con Vargas y ayer contra Vargas. Hoy está contra Churchill, mañana estará con él, si les hace propicia una política para la implantación del sistema.

Esta confusión entra en la masa. Al principio, ella no se explica los cambios, pero al final busca la explicación lógica. Poco a poco, por la propaganda continuada y permanente, va formando un nuevo criterio distinto al tradicional cuando se trata de juzgar los cambios de opinión y la inteligencia se va adaptando a la política de la veleta.

Esto, que ocurre en el plano internacional, ocurre también en el plano nacional.

Aquí la confusión política está en todas partes. Los sectores políticos, que participan en el gobierno, hacen política de oposición. Eso nos deparó un golpe de Estado, pero los mismos autores imitaron aquella técnica.

Las actitudes cambian en pocos años: hay opositores que fueron situacionistas, hay situacionistas que fueron opositores.

Se reclama, por la mala política financiera contra el gobierno, y los que reclaman tienen su parte, considerable, en los números deficitarios. Se "viva" hoy al que mañana será silbado, sin más razón que intereses políticos.

El pueblo entiende cada vez menos. Se siente confundido. Le parece, al principio, poder discernir fácilmente donde está la verdad y donde está el error. Pero casi en seguida se confunde nuevamente. Los que él creyó antidemócratas, pasan ahora, en sus gritos fuertes, por ser los primeros demócratas del país. Los que él creyó demócratas de toda la vida, se han hecho prácticamente antidemócratas y los ve participando en golpes de Estado. Siente que todo eso anda mal, pero como no discierne claramente, se va volviendo pesimista.

Esta técnica de la confusión ¿le hace bien o mal a la democracia?

Le hace mal. La democracia es régimen de convivencia pacífica y leal entre los hombres. Ni la paz ni la lealtad prosperan en ese clima moral. El ciudadano no puede tener firmes sus ideas. Los dirigentes cambian constantemente y le obligan a realizar los equilibrios más increíbles. En esas condiciones termina por desear el abandono de la cuerda floja que no le permite mirar tranquilamente los hechos para lanzar sobre ellos su serena razón.

¿Quién gana con esta sexta columna de la confusión?

Ganan muchos logreros de la política y especialmente aquellos que la avivan con fines de conquista futura.

Se ha dicho que el mundo pude bambolearse aun con más fuerza que en el crítico período de la guerra.

Si los dirigentes políticos no orientan bien al pueblo, el peligro lo sentiremos especialmente en este país.

Necesitamos más paz, más lealtad, más orden en las ideas y en la propaganda y en la técnica de gobernar.

De lo contrario, esa sexta columna, que está en todas partes, puede hacernos el mal que no consiguió, pese a sus arterías la otra columna que parece casi vencida, pero que puede resurgir al amparo de esta otra, que va consumiendo las fuerzas democráticas.

LA VIDA NACIONAL DE HACE 60 AÑOS EN LAS COLUMNAS DE EL BIEN PUBLICO

11 DE JULIO DE 1885

• BELLAS ARTES

[illegible]

Enfoques de la Conferencia de San Francisco por enviados especiales de N. C.

Un paralelo entre la Carta magna de las Naciones Unidas y las recomendaciones postuladas por grupos religiosos

Por el Rdo. Padre Edward A. Conway, S. J. (Corresponsal Especial de N.C.)

SAN FRANCISCO (NC) — Cuando se coteja el texto de la Carta Magna suscrita por las Naciones Unidas, con el estudio que conjuntamente presentaran Autoridades católicas, judías y protestantes sobre las Propuestas de Dumbarton Oaks, con el título de "Objetivos para la Conferencia de San Francisco", se llega a la conclusión de que la mayoría de las enmiendas propuestas por los grupos religiosos de Estados Unidos aparecen incluídas en el histórico Documento.

El 4 de abril de 1945, el Rvdo. Richard M. Fagley, Secretario de la Comisión pro Paz Justa y Duradera, del Consejo Federal de Iglesias; el Rabí Ahron Opher, Asistente del Presidente del Consejo de Sinagogas de los Estados Unidos; y el R. P. Edward A. Conway, S. J., del Departamento de Acción Social de la "National Catholic Welfare Conference", suscribían y publicaban nueve recomendaciones verdaderamente constructivas para mejorar las Propuestas de Dumbarton Oaks.

Cuánto se progresó en S. Francisco hacia el logro de los objetivos que anhelaban estas autoridades, y que recogían aquellos puntos en que concordaban diversas opiniones [illegible]

... que han de regir la Organización.

Dice la Carta en su Capítulo VI: El Consejo de Seguridad someterá su informe anual, y cuando sea necesario informes especiales, a la Asamblea General, para que ésta los considere. (Los informes deben dar cuenta de las medidas adoptadas o aplicadas para el mantenimiento de la paz y de la seguridad: Capítulo V).

Capítulo V. — Sujeta a la provisión (de abstenerse de formular recomendaciones respecto a una disputa que esté considerando el Consejo de Seguridad)... la Asamblea General será facultada: a) para aprobar o desaprobar en todo o en parte, cualquier informe del Consejo de Seguridad, y para formular al respecto cualesquieras recomendaciones u observaciones; b) para someter recomendaciones del Consejo de Seguridad con el propósito de salvaguardar la plena [illegible] de los deberes del Consejo de Seguridad que son [illegible] sus responsabilidades [illegible] servación de la paz [illegible] guridad.

[illegible]

Retraso en los pagos de E. Secundaria

Nos escriben del interior solicitándonos que indaguemos las causas del reiterado atraso que se viene operando en el pago de los presupuestos de Enseñanza Secundaria.

[illegible]

¿Aumento en los pasajes de los ómnibus?

[illegible]

Tendremos que echar las cuentas al revés

[illegible]

El valor del Padre O'Callahan convierte a un camarada

[illegible]

La excomunión a un Obispo brasileño

[illegible]

VIÑETAS DEL DIA

[illegible]

DOCUMENTOS DE LA OFICINA DE INFORMACION DEL VATICANO

La iglesia y la guerra

Derechos de publicación cedidos gentilmente por las editoriales "GUADALUPE" y "HEROICA" de Buenos Aires para "EL BIEN PUBLICO"

3

a combatientes y a poblaciones indefensas, las epidemias siembran desolación y muerte, las carestías atenazan con el hambre a los pueblos, ese corazón de madre, ardiente de caridad, sabe recorrer todos los arduos caminos del sacrificio

La historia del Catolicismo es el más bello poema de caridad que existe entre los hombres. Escrito con la sangre, cantado con el ardor de los apóstoles, perpetuado por el ejemplo que a través de tantas generaciones se multiplica por innumerables Ordenes monásticas y religiosas, congregaciones masculinas y femeninas que bajo la inspiración o el impulso de la Iglesia se dedicaron exclusivamente a curar las numerosas llagas de la humanidad enferma; y aun cuando tuvieron nobilísimas finalidades de educación y de enseñanza, de cultura y de ciencia, jamás descuidaron el ejercicio de la caridad, adaptándolo a las exigencias de los tiempos y a las necesidades sociales. Podríanse escribir otros tantos volúmenes llenos de documentos cuantas fueron y son las instituciones católicas que en toda época y nación han prodigado sus esfuerzos hasta los sacrificios más heroicos para asistir maternalmente a toda clase, aún la más repugnante, de enfermedades y miserias. Cada uno de esos volúmenes constituiría un monumento imperecedero de gloria para la Iglesia Católica, la única entre cuantas instituciones recuerda la historia que ha logrado dejar huellas imborrables de aquella caridad que no se limita a socorrer los cuerpos atormentados por el hambre, el dolor, las desgracias, sino que penetra en la intimidad de las almas para transformarlas y elevarlas de manera que todo sufrimiento se vuelve alegría y de cada ser humano que sufre podría hacerse un héroe. Los Santos, hijos verdaderos de la Iglesia, son los heraldos maravillosos de esta caridad cuya flor jamás se marchita y cuya fragancia se difunde en el mundo como antídoto y amonestación contra aquel egoísmo descarado que en todas partes amontona desgracias y ruinas.

La Roma de los Papas, centro del Catolicismo, fué y sigue siendo además el centro creador y propulsor de las manifestaciones más exquisitas de la caridad. De la época de las primeras persecuciones al período turbulento de las invasiones barbáricas; de las vicisitudes del medioevo feudal a los más o menos vivos esplendores del Renacimiento; de los tiempos de la sana reforma contra la herejía luterana hasta nuestra edad cargada de trastornos políticos y sociales, jamás Roma ha disminuído el ritmo de su actividad dirigida a cubrir con su manto maternal y a consolar las innumerables miserias de [illegible]

Plebiscito para la huelga del Frig. Swift

[illegible]

El R. P. Tomás Yoldi

[illegible]

DE SOL A SOL

RODAR...!

[illegible]

El hambre

[illegible]

Primer Centenario del Himno Nacional

ACTOS A REALIZARSE EN LA PLAZA CONSTITUCION

La Comisión Organizadora de los actos de celebración del Primer Centenario del Himno Nacional que preside el Ministro del Interior Dr. Juan José Carvajal Victorica se reunió nuevamente a fin de continuar estudiando la forma de realizar con me... to la gran festividad patriótica que cuenta ya con la adhesión de nuestras instituciones superiores de cultura histórica y de nuestros centros de difusión popular.

Las distintas Subcomisiones designadas para preparar los aspectos más importantes de la magna conmemoración informaron sobre el resultado de sus trabajos habiéndose llegado a concretar gestiones felices que realzarán seguramente el brillo y la proyección del acto fundamental programado para la Plaza Constitución.

A este respecto se dió cuenta de que ciento ochenta músicos militares comenzaron los ensayos y de que los Liceos y Colegios Habilitados integrarán la masa coral con cien voces cada uno, si ello fuera posible. Las escuelas públicas no integrarán el coro pero se ha resuelto que su concurrencia sea facultativa. Se confió a una comisión especial compuesta por los señores Orestes Baroffio, Vicente Basso Maglio y Mayor Sadí Baco, la tarea de gestionar el traslado de los alumnos al lugar donde hace cien años el pueblo del Uruguay se dió la cita histórica para consagrar el Himno de su soberanía y de su libertad.

A la Asociación Patriótica se le encomendó el plan al cual ha de ajustarse el orden del espectáculo para la ubicación de las masas corales estudiantiles, las zonas que debe ocupar el público, la colocación de altoparlantes y de los demás detalles para asegurar perfectamente el desarrollo del gran acto.

Se resolvió hacer un repartido del informe del Mayor Sadí Baco sobre la reglamentación de la tarea y de la ejecución del Himno Nacional que deben ser adop...

La crónica social

• *CUMPLEAÑOS*

Hoy cumplen años las señoras Hortensia Urioste de Soneira, Haydée Ferber Risso de Vidiella, Amelia Saavedra de Supervielle, Chela Robal Latorre de Guerra Biraben.

—También hoy cumple años la Srta. Elena Arrospide Aldabalde.

—Rodeada de sus parientes y amistades se vió la señora Florinda Martinelli de Pareja, lo que motivó una agradable reunión social.

—La señorita Sofía García Pastori cumple años el 21 del corriente.

—La señora Catalina Crocker de Mullin, el 17.

—La señora María Angélica Requena de Etchegaray, el 19.

• *BODA MONTERO PORTILLA - YEREGUI LERENA*

El 25 del corriente tendrá lugar el casamiento de la señorita Elena Montero Portillo con el señor Carlos de Yéregui Lerena, pareja vinculada por lazos de parentezco y amistad a nuestros principales círculos.

Por parte de la novia serán testigos, en el contrato civil, la señora María Angélica Montero de Linardt, la señorita Ema de Yéregui Lerena y los señores: Francisco Silva Escudero, Pedro Carlos Portillo Olascoaga, Dr. Rafael Noboa Courrás y Gilberto Montero Portillo, y por parte del novio los señores: Mario Lerena Regules, Enrique Jone, Roberto Lerena Regules, Ernesto Araújo Villagrán, Eduardo Lerena Regules y Jorge Baliñas Barbagelata.

La ceremonia religiosa se realizará a las 18 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes y presenciada por las amistades de los novios, lo que dará lugar a una lucida nota nupcial.

Serán padrinos de la boda, el señor Fermín de Yéregui, la señorita Martha Portillo Urtubey, el señor Ricardo Montero y la señora Ema Lerena de Yéregui.

Los futuros esposos partirán para Buenos Aires, donde se radicarán.

• *BODA ALGORTA MAURIÑO - ROGBERG BALPARDA*

Ha sido fijada para el 23 del próximo mes de agosto la boda de la señorita María Luisa Algorta Mauriño con el señor Enrique Rogberg Balparda.

La ceremonia religiosa se efectuará en la Basílica Metropolitana y dará lugar a una nota nupcial de elevadas proporciones.

• *DESPEDIDAS DE SOLTERAS*

• *FIESTA FRANCESA. — RECEPCION EN LA LEGACION DE FRANCIA*

• *EL ACTO ACADEMICO DE HOY*

• *ENFERMOS*

• *MARIA FELICIA GALFETTI DE UNEREZ*

La crónica teatral

ENTRE BASTIDORES

La Asociación de Autores Nacionales, prepara, con entusiasmo, una temporada de teatro, que se desarrollará, en el escenario del Sodre.

Esta noticia ha de ser bien recibida por los aficionados. Y la iniciativa, contará, sin duda alguna, con el apoyo general. Esta temporada pondrá en evidencia, la presencia, en nuestro medio de actores capacitados, que desarrollan algunos de ellos, una actividad muy encomiable, desde algunas estaciones de radio.

Tenemos en nuestro medio todo el material humano necesario para realizar un teatro nuestro, de tono, de substancia e intención nacional, sin que por ello pierda su significación y acento universales.

Esperamos, pues, con viva esperanza, esta temporada que se anuncia.

Benavente vuelve, a los carteles de los Teatros de Buenos Aires. La Comedia Nacional acaba de ofrecer una magnífica versión de "Los intereses creados". Josefina Díaz y Manuel Collado, obtienen éxitos muy significativos, con las dos bellas piezas, "Rosas de Otoño" y "Campos de Armiño". .. Margarita Xirgú, realiza una interpretación notable, en el hondo drama, "La Malquerida".

Es grato, pues, comprobar una vez más, como directores y autores, con el fin de poder contar con el franco apoyo del público, que quiere teatro humano, vuelven al escritor español, múltiple y extraordinario, cuya producción vasta, constituye uno de los más grandes aportes, que el teatro actual haya hecho un escritor de nuestros tiempos.

Uno de los éxitos más amplios de la actual temporada teatral en Buenos Aires, lo constituye, "Juan Globo", la hermosa comedia de nuestro talentoso escritor compatriota, Orlando Aldama.

Con esta comedia, una vez más, Aldama, logra imponer, en la vecina orilla, sus altos atributos intelectuales, sus dones, oficio y habilidad, que le convierten en uno de los comediógrafos más fecundos y cotizados, no solamente en nuestro país, sino también en la Argentina.



EL PROXIMO DOMINGO SE PRESENTA "LA ISLA DE LOS NIÑOS"

Con una obra de ambiente nativo que su autor, Atahualpa del Cioppo, ha titulado "La Negra Jesusa"... la Cotorra doña Modesta Rodríguez; el Pellino, Lucero; el Perro, don Orinoco, a doña Compro-...

Acto cultural en el Centro Guitarrístico

Pepe Arias actúa con éxito en el Artigas

La conferencia del maestro Luis P. Mondino en la Coral

UNA INTENSA ACCION SE REALIZA PARA VACUNAR A LOS ESCOLARES

NO VENDRA A AMERICA SIR CHARLES MAC CANN

SOBRE LA PROXIMA FECHA PATRIA

ACTOS PROGRAMADOS EN BUENOS AIRES

LA COLABORACION PARAGUAYA CON LAS NACIONES UNIDAS

La Legación del Paraguay nos hace llegar la siguiente nota informativa...

—Se halla en liquidación la sucursal asuncena del Banco Germánico de la América del Sud...

La conferencia del Sr. Juan Silva Vila

Juan Casanova Vicuña y Rudolf Firkusny actuarán el sábado

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS — CONTADORES — ESCRIBANOS — FILATELIA — ARQUITECTOS — MEDICOS — DENTISTAS — REMATADORES

El film más importante del año: "Las llaves del reino" se estrena hoy

EN LA SALA DEL TROCADERO

Anuncia el cine "Trocadero", para hoy miércoles, el estreno de la extraordinaria producción de la "20th. Century Fox", "Las llaves del Reino" (The Keys of the Kingdom), adaptación de la famosa novela de A. J. Cronin y en versión totalmente dialogada en castellano aclamada por la crítica norteamericana como la película de mayor importancia y trascendencia del año.

En la época de la aparición del libro, que de inmediato se colocó a la cabeza de los éxitos de venta en Inglaterra y los Estados Unidos, todas las compañías se disputaron la adquisición de sus derechos cinematográficos que fueron concedidos finalmente a "20th. Century Fox" gracias a su prestigiosa tradición de libros adaptados a la pantalla, que resultaron películas laureadas, como "Viñas de Irá", "Que verde era mi valle" y "Bernadette".

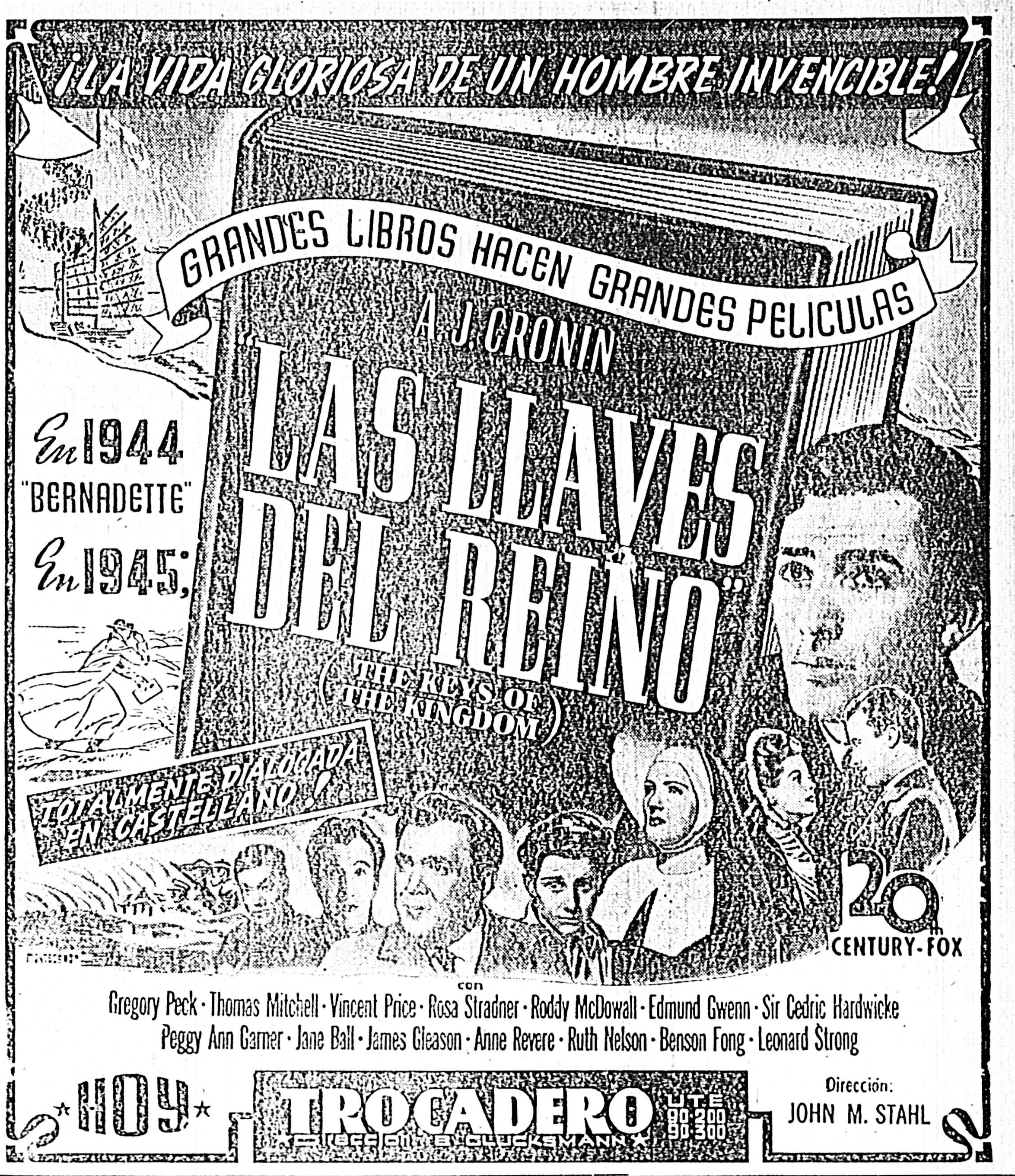
Inmediatamente después de adquirir los derechos cinematográficos "20th. Century Fox", se encontró ante dos graves problemas: la dificultad de encontrar a un actor masculino que pudiera interpretar con sinceridad el papel del Padre Chisholm, alrededor de cuya vida gira íntegramente la obra; y el de llevar la humana acción a la pantalla sin que perdiera nada de su vigor dramático original.

El primero de los problemas se solucionó satisfactoriamente cuando Gregory Peck, prestigioso actor teatral, accedió a aceptar el papel, que lo colocó de inmediato entre los más cotizados galanes cinematográficos. El segundo, cuando se encomendó la dirección del film al veterano realizador John Stahl.

La historia, adaptada a la pantalla por Joseph L. Mankiewicz —productor... y Nunnally Johnson... narra la vida... frustrado en... personales... la felicidad...

El excepcional reparto incluye, al lado de... Thomas Mitchell... Rosa Stradner...





Cartelera de cine y teatro para hoy

AVISO

Las consultas, por teléfono, sobre la calificación moral de las películas de cine, pueden hacerse: de 13 a 18 horas (los sábados de 8 a 12) al 85903, y de 10 a 12 y de 22 a 22 y 30 horas y los festivos, al 413682.

Calificación a cargo del Secretariado de Moralidad de la Acción Católica

CENTRO

AMBASSADOR. — Mat. 1ª a las 17: Tierra del pueblo (P) 2ª a las 18.15: Su mejor alumno (B) Noche. 1ª a las 21: Tierra del pueblo (P) 2ª a las 22.15: Su mejor alumno (B).

TROCADERO. — Mat. 1ª a las 17: Los amores de Edgar Allan Poe (P) 2ª a las 18.15: Las llaves del reino. Noche. 1ª a las 21.15: Cortas y Not. 2ª a las 22: Las llaves del reino.

METRO. — En Mat. extra a las 14.30; verm. a las 18.15 y a las 21.45: 1ª Matty Malneck y su orquesta; Métodos modernos y Aeronoticias del día. 2ª Tener y no tener (Oe).

TEATROS

AVISOS BREVES

Reformas de Colchones

NUEVA PRACTICA CUMPLE EL SELECCIONADO

Practicaron ayer los albos

En la mañana de ayer se cumplió la práctica de costumbre en el Parque Central, interviniendo en la misma los equipos superiores. Faltaron por encontrarse lesionados, Gómez y Cerione.

La asistencia fué la siguiente:

Arrascaeta, Bugallo Ciocca, Di Mateo, Gambetta, Atilio García, Gómez, Medina, Hnos. Pini, Porta, Perrone, Paz, Piriz, Patrón, S. Rodríguez, Rodríguez Candales, Tejera, Tonelli, Vázquez, Salaverry, Zapirain, Barreiro, Roso, Alvarez, Riccardi y Vilchy. Doldán y Galvalissi se entrenaron de tarde.

SE EFECTUARA EN EL ESTADIO CENTENARIO

De conformidad con lo ya anunciado, se cumplirá en el día de hoy, una nueva sesión de training del equipo seleccionado. Si se tiene en cuenta los elementos que cumplieron la última práctica y que han vuelto a ser citados en esta oportunidad es muy probable, por no decir casi seguro que este nuevo movimiento a que se obliga a los componentes de los que han de formar en el futuro nuestra escuadra internacional, ha de dar excelentes resultados.

La constitución del mismo equipo permite el mayor conocimiento de los elementos llamados a desempeñarse juntos, lo que permitirá una mejor trabazón en todo el conjunto, con el beneficioso resultado práctico que toda la afición anhela.

Indudablemente, la designación actual ha colmado los deseos de todos. Figuran en el conjunto los mejores elementos, no solo en training, sino también los que ha través de actuaciones destacadas han demostrado que poseen las condiciones suficientes para defender con éxito los colores celestes.

La práctica de hoy, se cumplirá frente al tercer team de los sudamericanos que cuenta en sus filas con elementos discretos que han de obligar al team de los grandes, por lo que, dado que no ha sido siquiera posible ver a estos frente a un team de campanillas, con una mayor endurance, cabe confiar en que esta nueva prueba ha de servir para que los elegidos expongan valores técnicos, tan necesarios a nuestro deporte, luego de ver en Santiago las patas a la sota.

Los detalles de la práctica que mencionamos, son los siguientes:

FIELD: Estadio Centenario. — Hora: 9. — A puertas cerradas.

PLANTEL SELECCIONADO. — Aníbal Paz, Roque G. Máspoli, Sixto Possamay, Raúl Pini, Pedro Salazar, Secundino Arrascaeta, J. P. Colture, Ubire Durán, José Cajiga, Alfredo Young, Obdulio Varela, General Viana, Luis E. Castro, José Mª. Medina, Raúl Schiaffino, Juan P. Kiephoff, Bibiano Zapirain, Nicolás Falero, Angel Techera, Manuel Besada y Didier Borges.

MASAJISTA. — Ernesto Figoli.

ENTRENADOR. — José Pedro Cea.

TERCERO DE SUD AMERICA (Plantel). — Castro, Suárez, Doldán, Zás, Scarcella, Sacco, Romero, Zeballos, Fleitas, Alberto, Díaz, Bonasorte, Crescio, Porfilio, Raffo, Barreto, Ghiggia y Borrás.

RIVER Y DEFENSOR ACTUARAN EN EL P. CENTRAL

Las comisiones directivas de los clubes River Plate y Defensor han llegado a un acuerdo con respecto a la fijación de cancha para disputar los partidos que deben jugar por el Campeonato Uruguayo, el primero de ellos el próximo domingo. River, en tal oportunidad ejercerá los derechos de entidad locataria, pero propuso a Defensor jugar tal match en el Parque Central, a lo que éste respondió afirmativamente pero con la condición de jugar también en ese field el partido de la segunda rueda del Uruguayo, lo que fué en definitiva acordado por los comandos de las instituciones mencionadas, lo que sin duda favorecerá la asistencia de público.

BASKET-BALL

OTRA VEZ SIN ENTRENADOR

Según noticias llegadas en las últimas horas de la noche, el equipo celeste llegó a Chile, en camino para Guayaquil, donde defenderán los prestigios de...

La sesión de hoy en la Junta Dirigente

RESULTADOS DE BASKET BALL

MALVIN	37
ESTOCKOLMO	35
TROUVILLE	41
MONTEVIDEO	38

¿SANTOS GONZALEZ ACTUARA EN RACING?

SE INICIO EN JUVENTUS EL TORNEO ANUAL DE TIRO AL CESTO

CONTINUA EL PROXIMO DOMINGO

BOXEO

Púgiles citados para hoy

Debiendo proseguir el viernes la disputa de los campeonatos...

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

AÑO LXVII — MONTEVIDEO, MIERCOLES 11 DE JULIO DE 1945 — N.o 20.706

REVELADOR DOCUMENTO SOBRE LA PERSECUCION RELIGIOSA EN POLONIA

LA SANTA SEDE LUCHO INCESANTEMENTE POR LOS CATOLICOS POLACOS

WASHINGTON, (NC) — La "muy grave" ansiedad de la Santa Sede respecto a la "trágica" situación religiosa en "Warthegau" (la parte de Polonia ocupada por Alemania desde 1939) y sus vanos aunque incesantes esfuerzos por mejorar dicha situación, han sido revelados con pormenores impresionantes mediante la publicación de un memorándum que la Secretaría de Estado de la Santa Sede envió a la Embajada Alemana ante el Vaticano, el 8 de octubre de 1942.

El Vaticano, se revela hoy, intentó apelar ante Hitler después de que el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania demostrara plena indiferencia ante la correspondiente protesta de la Santa Sede; pero, se agrega, también fué fútil este esfuerzo. Descúbrese que la Santa Sede pidió a Su Eminencia el Cardenal Adolph Bertram, Arzobispo de Breslau, que otorgara atención especial a las congojas espirituales de los trabajadores polacos deportados a Alemania, y que el Cardenal informó a la Santa Sede que la laberíntica madeja de organizaciones nazistas había frustrado, repetidas veces, las súplicas y las protestas de los Obispos Alemanes, en esta y en otras ocasiones.

ELIMINACION DEL EPISCOPADO

"Desde hace tiempo la situación religiosa en la región llamada "Warthegau" infunde muy graves y siempre mayores preocupaciones —reza el memorándum dirigido a la Embajada Germana—. De hecho el Episcopado poco a poco ha sido virtualmente eliminado en dichas regiones; el clero secular y regular ha sido reducido a una proporción totalmente inadecuada, deportándose o desterrándose la mayor parte de sus miembros; ha sido prohibida la educación impartida por sacerdotes; la educación católica tropieza con la mayor oposición; las religiosas han sido dispersas; invencibles obstáculos impiden que el pueblo reciba los auxilios de la religión; se ha clausurado un gran número de iglesias; las instituciones culturales y de beneficencia, de la Iglesia Católica, han sido destruídas; se ha confiscado la propiedad eclesiástica".

Al advertir que "en Agosto y en Setiembre de 1941" el Nuncio Apostólico en Alemania presentó un memorial pormenorizado al Ministro de Relaciones Exteriores del Reich, "pidiéndole la restauración en Warthegau de una justa libertad de culto", el memorándum asevera que, a pesar de dicha gestión, "la situación empeoró después".

"Si nos trasladamos de Warthegau a otros territorios hacia el este —agrega el documento— comprobamos que también en ellos, desgraciadamente, perpétranse actos contra los derechos de la Iglesia y de la población.

LAS IGLESIAS CLAUSURADAS

"En las Provincias que se anexaron al Reich Alemán, agregadas a la región de la Prusia Oriental, de Danzig y de Prusia Occidental, y de la Alta Silesia, la situación es muy semejante en relación con los seminarios, con el uso de la lengua materna polonesa en las funciones sagradas, con las instituciones caritativas, con las organizaciones de la Acción Católica, con la separación de los fieles según las respectivas nacionalidades. Allí también deplóranse el cierre de las iglesias, el destierro, la deportación, la muerte violenta de no pocos sacerdotes (el clero ha sido reducido en dos terceras partes en la Diócesis de Culma y, cuando menos, en una tercera parte en la Diócesis de Katowice), la supresión de la educación religiosa en las escuelas, y, por encima de todo, la completa supresión del Episcopado...

"En el territorio llamado el "Generalgouvernment", como en las provincias polacas que fueron ocupadas por las tropas soviéticas en el período transcurrido entre setiembre de 1939 y junio de 1941, la situación religiosa causa a la Santa Sede vivísima aprensión y muy graves preocupaciones. Sin detenerse a describir el tratamiento otorgado en muchos casos a los sacerdotes (encarcelados, deportados y hasta ejecutados), la confiscación de las propiedades eclesiásticas, la clausura de los templos, la supresión aun de asociaciones y publicaciones de carácter exclusivamente piadoso, el cierre de las escuelas católicas de secundaria y de estudios superiores y de la Universidad Católica de Lublin, basta recordar dos series de medidas de gravísimas consecuencias: las que afectan a los seminarios y las que van contra el Episcopado".

PETICIONES RECHAZADAS

Se revela que durante uno de los períodos de deportaciones y encarcelamientos de miembros del clero, la Santa Sede pidió que los perseguidos fuesen puestos en libertad y que se les permitiese trasladarse a países neutrales de Europa y de América, pero que "la petición fué rechazada". Más de un millar de sacerdotes fué concentrado por los nazis tan sólo en un lugar.

Cuando el Cardenal Luigi Maglione, entonces Secretario de Estado de la Santa Sede escribió al Cardenal Bertram en favor de los trabajadores polacos que habían sido deportados a Alemania, "prohibiéndoseles o haciéndoseles muy difícil el cumplimiento de sus deberes religiosos", el Secretario Pontificio dijo:

"En el pasado vos habéis defendido encomiablemente la causa de los polacos católicos, tanto la de aquellos que viven en territorio polaco, especialmente en la región que colinda o está próxima a vuestra Arquidiócesis, como la de quienes por su trabajo o por otras razones se hallan en el "Altreich".

En contestación el Cardenal Bertram informó al Cardenal Maglione que no sólo había ya protestado personalmente ante las autoridades nazis, sino que formalmente lo había hecho mediante un documento suscrito como vocero de toda la Jerarquía Alemana.

El memorándum de la Secretaría de Estado del Vaticano, dirigido al Embajador Alemán, subraya que "no tuvieron efecto las repetidas intervenciones de la Nunciatura Apostólica en Berlín, formuladas en defensa de las propiedades eclesiásticas".

El documento contiene una extensa carta del Cardenal Maglione dirigida a Joachin von Ribbentrop, entonces Ministro de Relaciones Exteriores del Reich, en que se describe en general, con citas específicas, la situación de "gravedad extraordinaria" que entonces prevalecía en Warthegau.

El Cardenal Maglione comenzaba su carta declarando: "La Santa Sede, a Quien corresponde por mandato divino la tarea de salvaguardar los intereses religiosos de todos los católicos, no importa la nacionalidad que tengan, no puede sino sentirse intensamente preocupada por las graves y sistemáticas dificultades que se oponen a la libre profesión de la fé católica y a la práctica de la religión católica, en algunos de los territorios que rigen las autoridades del Reich..."

LA CAMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAIS FRENTE A LA ESCASEZ QUE SUFRE LA POBLACION

Nuestra Comisión Gremial de Cereales, frente a versiones tendenciosas o equivocadas, producto, seguramente, de deficiente información, nos pide hagamos las siguientes puntualizaciones respecto a la situación creada en el problema de la importación de forrajes y papas, así como en lo que respecta a los precios que rigen en plaza para esos productos.

Antes de entrar en materia es necesario decir que nuestros reiterados reclamos y advertencias han sido desoídos, tomándose nuestros propósitos de sana y patriótica colaboración como de subalterna conveniencia de sector, frente a problemas vitales que obligan a levantar el punto de mira por sobre las oportunidades circunstanciales de lucro.

No ha sido culpa de los sectores comerciales que representamos si esa equivocada interpretación ha dado los más negativos resultados, de los cuales se pretende culpar a quienes, lejos de sentirse responsables, reclaman el reconocimiento de su acierto y de su patriótica inspiración.

Por lo que respecta a la carestía de la papa y al déficit que soporta el consumo, el comercio especializado, por intermedio de esta Cámara, dió oportunamente y en forma reiterada, la voz de alarma y, últimamente, hace cerca de dos meses, se entregó al Presidente de la República una exposición, que no transcribimos por su extensión, puntualizando los hechos.

Por otra parte, la Comisión Nacional de Subsistencias, con fecha 13 de marzo, informó al Poder Ejecutivo la conveniencia de que se decretara la libre importación de papas, dando amplias facultades al comercio del ramo y admitiendo que interviniera el Banco de la República como un concurrente más.

Pese a todo ello, recién se decretó la libre importación a fines de junio, cuando ya habían surgido restricciones insalvables en el único mercado proveedor o sea la Argentina.

Pero es más; la libre importación se decretó cuando el comprador oficial había fracasado totalmente en su empeño por sustituir al comercio del ramo.

Es de hacer constar que cuando se entrevistó al Presidente de la República todavía era posible contratar en la Argentina a precios razonables, inferiores en un 50 % a los que se cobran hoy al consumo.

Frente a las prédicas periodísticas equivocadas o malevolentes, recurrimos al testimonio del señor Presidente de la República, que ha de restablecer la verdad.

MAIZ. — Se hace caudal en que una repartición pública importa maíz que entrega al consumo a bajo precio.

La verdad al respecto es la siguiente: esa repartición, que es acertada y hábilmente dirigida, disfrutó de la prerrogativa exclusiva de contratar maíz en el exterior en los comienzos del año, prerrogativa que no se concedió al comercio privado.

La dirección del Servicio Oficial de Distribución de Semillas, que es la repartición aludida, con una clara visión del problema, se apresuró a contratar fuertes partidas de maíz en la Argentina, a precios muy razonables, lo que le permite hoy sostener el precio de venta al consumidor, a retirar de sus depósitos, de $ 6.60.

En cambio, al comercio privado se le autorizó a importar cuando se cortaron radicalmente las licencias de exportación en la Argentina.

Pese a ello, algunas firmas, haciendo uso de licencias del año anterior, han logrado importar algunas partidas de cierta importancia, solo que a elevado costo, puesto que ha debido satisfacer fuertes primas, aparte del alza de los precios producida en aquel mercado.

Las reparticiones públicas, tales como el contralor de cambios del Banco de la República, el Contralor de Exportaciones e Importaciones, la Dirección de Aduanas, etc., pueden dar testimonio del esfuerzo cumplido en ese sentido por el comercio de forrajes y cerealista, tanto en la importación de maíz como de subproductos de la molienda.

A la equivocada conducta observada en la Dirección de la Economía debe imputarse la situación creada y no en la inculcación malevolente, tendenciosa y falta de fundamento, que a diario se dirige al comercio privado, que ha tenido el acierto de concretar, con certera previsión, la situación a que estaba expuesto el país.

Rogando al señor Director la inserción de estas puntualizaciones en su prestigioso diario, nos es grato saludarlo con la más alta consideración. — Alfredo Estradé, Presidente. H. Campa Fajardo, Secretario General.

Club Infantil "Compañeros" de E. Primaria

Ha realizado un reajuste de sus actividades con el propósito de dar expansión a todas sus secciones. En consecuencia, resolvió espaciar en adelante los actos públicos para que desde el sábado 14 funcione ampliamente en el local social (Av. 18 de Julio 2125) las secciones: correspondencia, filatelia, deportes, dibujo, biblioteca, juegos y periodismo.

Las clases de dibujo, a cargo de la Profesora Concepción Russo de Violante, que se ha ofrecido gentilmente, comenzarán a las 14 horas. Se ha habilitado también la "Sala de los Cuentos" en la que varios narradores se turnarán para entretener a los socios más pequeños. La Sección Radio, por su parte continuará con sus audiciones de los viernes a las 20 y 15 en la Hora de Salud Pública, por C. X. 38.

En cuando a los espectáculos públicos, la C. Directiva prepara un festival infantil de amplias proporciones, para el domingo 22 del corriente en el hermoso salón de actos del Centro Gallego. Para el mismo día se anuncia la aparición del periódico "Compañeros" de gran difusión, con corresponsales en todas las zonas del país.

Reuniones en el Colegio de Contadores

En el transcurso de la presente semana se realizarán las siguientes reuniones en el local del Colegio de Contadores (Av. Agraciada 1461 piso 13):

Jueves 12. Hora 18. Cuerpo Deliberante. — Orden del día: 1.o Asuntos entrados; 2.o Nombramiento del Delegado titular y suplente ante el C. C. de la Agrupación Universitaria; 3.o Integración de Comisiones Permanentes; 4.o Comida de confraternidad y homenaje a los egresados en 1920 y 1944 - 45; 5.o Designación de Secretario y Comisión de Asesoramiento Profesional del Instituto de Práctica; 6.o Asuntos varios.

Hora 18 y 15. — Instituto de Economía. — Elecciones de nuevas autoridades.

Hora 18 y 30. — Instituto de Práctica Profesional. — 1.o Distribución de cargos. 2.o Plan científico 1945-46.

Hora 18 y 45. — Comisión de Actos Científicos. — Ciclo de conferencias.

Hora 19. — Comisión de Actos Sociales y Culturales. — 1.o Distribución de cargos. 2.o Plan de trabajos.

Viernes 13. Hora 18 y 30. — Comisión encargada de proyectar el informe del Colegio al V.° Congreso Panamericano de Ferrocarriles.

TRIBUNAL DE HONOR DEL COLEGIO DE CONTADORES

De acuerdo con lo que establece el Código de Etica Profesional del Colegio de Doctores de Ciencias Económicas y Contadores del Uruguay, se designó el Tribunal de Honor que actuará durante el período 1945 - 1947, el que quedó constituído de la siguiente forma: Dr. Juan Rodríguez López, Sres. Fermín Silveira Zorzi, Pedro Arbildi, Emilio H. Foglia y Agustín Lezalde.

El precio de los pasajes de los ómnibus

El Presidente de Cutcsa expone los motivos de la decisión tomada

Como es del dominio público, la Asamblea de la Cutcsa en la noche del lunes había resuelto ir a un paro de los vehículos de su pertenencia si no se les autoriza a aumentar en un centésimo el precio de los pasajes.

A fin de que nuestros lectores puedan apreciar los motivos aducidos por la citada compañía para tomar la resolución que dejamos expresada, transcribimos las manifestaciones hechas por el Presidente de la misma, Sr. Angel F. Vázquez.

"La elevación de los costos de explotación, derivados del subido precio de los implementos afines al autobús, así como el aumento de sueldos y jornales atento a la ley de la materia — dice el señor Vázquez — han traído un desequilibrio económico que hace procedente la elevación de tarifas, aun contra nuestra propia voluntad. Es ese, agrega, el único recurso legal que nos quedaba para no caer en la bancarrota y al que hemos apelado, luego de agotar sin éxito los procedimientos para solucionar en forma medianamente satisfactoria, el problema de los neumáticos y para evitar que el Estado siguiera gravando nuestros costos de explotación con el establecimiento de impuestos a artículos de consumo imprescindibles en los servicios a nuestro cargo.

Si los Poderes Públicos —acota el señor presidente— desearen sinceramente evitar el aumento de tarifas, pensamos que la asamblea del lunes manteniendo con firmeza la necesidad y el derecho indiscutible de proceder a esa elevación para hacer frente al desequilibrio de que hablamos, podría ofrecer y propiciar ante los mismos, como fórmula sustitutiva la eliminación de impuestos y derechos de Aduana que gravan al gas-oil y a la materia prima necesaria para su elaboración y la disminución del margen de ganancia de la Ancap o cualquier otra fórmula de compensación equivalente, que permita la rebaja de su precio a $ 0.06 para volver así, al de $ 0.08 el litro, que era el vigente al 1.o de enero de 1941.

Esta fórmula, dice, sería insuficiente e injusta si no se le hicieran dos agregados: 1.° Que el Estado se obligue a facilitarnos certificados de necesidad, cambio, permisos de importación, disminución de cuota de caucho virgen para que pueda entrar el elaborado, etc., y 2.° Que el Municipio colabore mediante la eliminación temporaria de los porcentajes del 3 1|2 por ciento que percibe.

El paro no ha sido esgrimido como una amenaza ni como una rebeldía.

Se irá al paro, dice el señor Vázquez, impuesto por las circunstancias. Porque el omnibusero ya no puede absorber mas cifras. El propietario que en 1937 o 1938 compró un chassis para renovar el anterior, en el año 1941 estaba debiendo todavía $ 2.000 o $ 3.000 más o menos y ahora, dado todo lo expuesto, resulta que no sólo no ha logrado pagar esa deuda, sino que la tiene aumentada y la ha visto subir a $ 10.000 por imperio lógico de la situación creada. Por eso, porque el gremio se asfixia, si irá al paro, contra la voluntad de todos nosotros, cuyo norte es uno sólo: servir, y bien, al público. Con todo, agrega el Presidente de la Cutcsa, tenemos la esperanza de que no habrá paro ni aumento de tarifas, ya que el Poder Ejecutivo, procediendo patrióticamente, pondrá solución a esta situación, si escucha nuestras sugestiones para ello".

INDICADOR RELIGIOSO

(Preparado por el Apostolado Litúrgico del Uruguay)

- **Santoral y liturgia del día**

DIA 11. — San Pío, Papa y Mártir. Simple. Se puede celebrar Misa de Difuntos o Votiva.

- **Santoral y liturgia para mañana**

DIA 12. — San Juan Gualberto, Abad. Doble Misa, la apropiada. Gloria. 2ª. Oración, la de los Santos Nabor y Félix Mártires. Prefacio, el común.

- **Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen (Comercio N.° 2133, Unión)**

Domingo 15 de julio. — Misa de y 8.30 de Comunión General; a las 10.30: Misa solemnísima celebrada por el Rvdmo. Sr. Canónigo D. Domingo Tamburini, Cura Párroco de Pocitos.

Terminada la Misa, exposición del Santísimo. De 15 a 16: Hora Santa por la Escolta de Jesús Sacramentado, Bendición solemne y Procesión del Carmen por el interior del Templo. La procesión pública se hará el 5 de agosto juntamente con la de San Cayetano.

Día 16: Día de la Virgen del Carmen. A las 7.30: Misa solemne cantada. Misas a las 8.30 y 10. Después de esta Misa se expondrá el Santísimo. Por la tarde, de 16 a 17: Hora Santa, por la Escolta de Jesús Sacramentado y al final procesión con el Santísimo por el interior del Templo.

Día: Misas a las 7.30 y 8.30 Terminada esta Misa se expondrá el Santísimo. De 16 a 17 Hora Santa por la benemérita Escolta de Jesús Sacramentado y al final se hará la procesión con el Santísimo por el interior del Templo.

CUARENTA HORAS

Los días 15, 16 y 17, se celebrarán en nuestra Parroquia las Cuarenta Horas. El domingo 15 se expondrá el Santísimo después de la Misa de 10.30. De 15 a 16 Hora Santa. El día 16 se expondrá el Santísimo después de la Misa de 10. De 16 a 17: Hora Santa. El día 17 se expondrá el Santísimo después de la Misa de 8.30. De 16 a 17: Hora Santa.

- **Archicofradía Ntra. Sra. de Lourdes (Paysandú N.° 761)**

Corresponde hoy, a los cofrades cumplir con la visita mensual del día 11, en honor de la primera aparición de Ntra. Señora de Lourdes. Lucran indulgencia plenaria, visitando esta Iglesia y rezando por las intenciones del Santo Padre, los que pertenecen a la Archicofradía.

Se exhorta además, a las devotas de María Santísima a poner en práctica esta devoción.

BODAS DE PLATA SACERDOTALES DEL R. P. ANTONIO PEDRET

El miércoles 18 del corriente, se celebrarán en la vecina localidad de La Paz, diversas ceremonias de homenaje al R. P. Antonio Pedret, quien en esa fecha cumple sus bodas de plata sacerdotales.

Se ha constituído con tal motivo, un activo Comité que prepara dichos actos y dispondrá lo necesario para que ellos congreguen en torno a este dignísimo Ministro del Señor a todos sus amigos. Habrá a las 8 y 30, una Misa de Comunión General y luego un gran almuerzo.

Oportunamente, suministraremos los informes que sobre este homenaje se nos haga llegar.

LA LUCHA CONTRA LA DIFTERIA

TRANSMISIONES RADIOFONICAS

Continuando la serie de breves conversaciones, radiofónicas, que con la colaboración de diversas trasmisoras, se vienen irradiando pro - intensificación de la vacunación antidiftérica, se han programado para el correr de esta semana las siguientes:

Hoy miércoles 11, a la hora 16 y 25, por C X 16 (Carve), a cargo del Profesor José Gabriel.

Jueves 12, a la hora 18 y 45, por C X 25 (Voz del Aire), a cargo del Dr. Sebastián B. Rodríguez.

Viernes 13, a la hora 17, por C X 14 (El Espectador), Profesor Javier Gomensoro.

El Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas

En la forma siguiente han quedado constituídas las nuevas autoridades del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración, para el período de 1945 - 46.

Presidente: Emilio Casal Rodríguez; Vice Presidente: Darío Jourdan Long. Secretario: Julio Recine (hijo), Tesorero: Charles Almon; Vocales: Carlos M. Sita, Adolfo Vegh, Héctor Carlevaro, Israel Wonsever, Julio Pittaluga.

Realizarán un plebiscito los obreros del Frig. Swift

Ayer tuvo lugar una nueva e importante reunión del Consejo de Salarios de los Frigoríficos Swift y Artigas para considerar la huelga existente en la primera de las empresas nombradas.

Asisten los señores Dr. Julio César Canessa, Esc. Mariano García Selgas, delegados del Poder Ejecutivo; Abel J. Ferrando y Fernando Real de Azúa, delegados patronales; Felipe López y José Américo Allo, delegados de los trabajadores; el Director del Instituto Nacional del Trabajo, Esc. Julio Sanguinetti, desempeñando la Secretaría, el Inspector del expresado Instituto, señor Agustín Arturo Benítez.

Iniciada la sesión el Dr. Canessa instó a las partes a que fijaran su posición frente al conflicto, tal como se había exhortado en la reunión anterior. Se da lectura a la nota del Comité de Huelga que concreta los siguientes puntos:

1.° — Reanudación del trabajo de todo el personal con la condición expresa de que se accederá al pedido de los obreros toneleros y que no se tomen represalias.

2.° — Piden que el Consejo de Salarios resuelva el conflicto conforme a los medios legales de que dispone.

3.° — Rechazar la realización del proyectado plebiscito.

De inmediato son recibidos los señores Paulino Larrau y Francisco López Inchauspe, delegados del Comité de Huelga del Swift, Nicasio Romero por el grupo de U. G. T., Francisco Laurido y F. Latorre, por los empleados del Swift, quienes formularon extensas exposiciones sobre la huelga. La Empresa Swift contestó en los siguientes términos:

1.° — Exhortar a la reanudación del trabajo a todo el personal.

2.° — Radicar los petitorios que originaron la huelga en el Consejo de Salarios, y se comprometen a acatar lo que éste resuelva en definitiva.

3.° — Que las puertas de la Empresa están abiertas para todos los trabajadores.

4.° — Que virtualmente se ha desistido del plazo fijado por la Empresa para adoptar medidas contra los obreros que el viernes último no se presentaron al trabajo. La delegación del Poder Ejecutivo mantiene su fórmula consistente en lo siguiente:

1.° — Reanudación del trabajo sin represalias para los obreros.

2.° — Someter el problema a resolución del Consejo y establecer que los resultados a que se arriben, tendrán efecto retroactivo desde el lunes 2 del corriente mes.

3.° — Luego, abocarse el Consejo al estudio y resolución del pedido general de aumentos de salarios solicitados por la delegación obrera oportunamente. El Poder Ejecutivo ha hecho saber que estará dispuesto a decretar el plebiscito referenciado, el que podía expedirse en cualquier momento.

La Empresa Swift al declarar que acatará el fallo del Consejo y al prometer que no habrá represalias, implícitamente aceptará la retroactividad de lo que en definitiva se resuelva por el Consejo. Los obreros en huelga están realizando una asamblea general para considerar nuevamente lo tratado en el Consejo de Salarios. Finalmente, por unanimidad se resolvió: gestionar la realización del plebiscito para mañana o pasado mañana, para que los obreros acepten la fórmula transaccional de la delegación del P. E. a cuyo efecto el Tribunal de Elecciones está en sesión permanente adoptando las providencias del caso.

Corresponde señalar que la delegación del Poder Ejecutivo ha realizado un plausible esfuerzo en pro de la conciliación de las partes, y a su eficaz mediación se avizoran soluciones que pondrán fin al conflicto a la brevedad. Tomó la versión taquigráfica, el señor Luis Alberto Massonnier.

EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Estudian la fijación de arancel de honorarios para los abogados

BAJO la presidencia del doctor Raúl E. Baethgen y asistiendo los doctores Rafael de los Reyes, Juan Carlos Arrosa (en secretaría), Max Guyer y Víctor Hugo Cairoli, celebró sesión ordinaria el Directorio del Colegio de Abogados del Uruguay.

Excusó su inasistencia el doctor Juan Vicente Chiarino.

Se dió cuenta de varios asuntos entrados, y se aceptó un nuevo asociado.

Tomóse conocimiento de una nota de la Agrupación Universitaria comunicando que el Consejo de E. Primaria y Normal aceptó la iniciativa del Directorio del Colegio de Abogados de dar a una escuela pública el nombre del Dr. Eduardo Acevedo.

El presidente dió cuenta del éxito con que se realizó la Primera Reunión-Almuerzo Mensual de Abogados celebrado el día 2 del corriente.

Se tomó en consideración la cuestión relativa al mantenimiento de las chapas profesionales que pertenecieron a abogados extintos, y que luego de un plazo prudencial de acaecido el deceso del profesional, deben ser retiradas. La exposición pública de estas chapas profesionales —no obstante la intención afectuosa que pueda determinar su conservación en la exposición pública— es de todo punto de vista impropia y propende aún mismo a deplorables equívocos.

El Directorio se abocó a estudiar el problema referente a la fijación de un Arancel de Honorarios, que en sus soluciones directivas y debidamente adecuadas a nuestro medio, seguiría el sistema adoptado por ley en la República Argentina y que funciona con la aceptación general. Se aludió a la ponencia anteriormente propuesta por el doctor Luis M. Sichero, que la Primera Convención Nacional de Abogados recomendó sea considerada por la Convención que sobrevendrá. Quedó acordado que todos los antecedentes útiles pasaran a informe del doctor Víctor H. Cairoli, agradeciéndose al doctor Arturo Lerena Acevedo la oportuna sugestión para que se considerara este asunto, de interés no sólo profesional sino sobre todo general.

El Directorio dió un voto de felicitación al doctor Baethgen por su discurso en el reciente acto de los empleados judiciales, en que su actuación honró al Colegio de Abogados y a la matrícula.

Se informó sobre los próximos actos del Ciclo Cultural de 1945, que se reiniciarán en breve.

Adoptáronse diversas medidas con referencia a la intervención del Uruguay en la IV Conferencia Internacional de Santiago de Chile a efectuarse en octubre del corriente año.

Se consideraron además diversos asuntos de orden interno.

SOBRE EL LIBRO "LA PROSA DE JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN"

CON motivo de la publicación de su reciente libro, Rimaelvo A. Ardoino recibió de nuestro Ministro de I. Pública la siguiente nota:

Adolfo Folle Juanicó saluda con estima al señor Rimaelvo Ardoino y al acusar recibo de su libro "La Prosa de Juan Zorrilla de San Martín", lo felicita por la labor realizada que pone de relieve su espíritu de estudioso y su dedicación a los valores nacionales.

Al mismo tiempo formula sus mejores votos por que continúe esa labor de investigación en materia a que se dedica obedeciendo los dictados de una acertada vocación. En oportunidad le renueva las expresiones de su estima. — Montevideo, julio 9 de 1945.

EL COMUNISMO ATACA EN COLOMBIA, VENTAJOSAS REFORMAS SOCIALES

BOGOTA (NC) — "Al comunismo no interesa doctrinariamente ningún acuerdo entre las clases sociales, pues perjudica a sus planes todo cuanto contribuya a crear un ambiente de armonía", escribe el diario "El Pueblo" de Medellín para sacar de dudas a quienes se extrañan de los ataques comunistas a la legislación social en Colombia.

El Congreso Nacional expidió recientemente la ley social que consagra una serie de garantías y derechos para las clases trabajadoras; pero el Partido Comunista se ha desatado contra el Gobierno y los Legisladores, calificándoles de tibios en las reformas. El diario "El Liberal", de esta ciudad, que ha contemporizado con la penetración comunista en Colombia, se mostró extrañado en un editorial, ante la actitud del Partido contra las reformas sociales. "El Pueblo", bajo el título "Lógica Comunista", explica:

"Al comunismo no interesa doctrinariamente ningún acuerdo entre las clases sociales; perjudica a sus planes todo cuanto contribuya a crear un ambiente de armonía entre los obreros y los llamados grupos patronales; conspira contra su razón de ser todo cuanto se acerque a la justicia en las relaciones del trabajo. De allí que su misión quede reducida a provocar la resistencia de los proletarios, a aprovechar su dolor y su angustia para precipitarlos a la revuelta, a mantener una atmósfera de desconfianza y de recelo frente a toda fórmula que, aun en apariencia, trate de conciliar los intereses del capital y del trabajo. De aquí nacen las campañas, inexplicables para quienes teniendo ojos no quieren ver".

"¿Cuál ha sido la contribución eficaz de esos grupos para conseguir la paz y la estabilidad colectivas? ¿En dónde están sus servicios a la república y cuáles son sus proyectos que cumplen un quehacer patriótico y generoso?" pregunta el diario, dirigiéndose a "quienes se desazonan por la oposición comunista al plan social", para advertirles que "lo único que han conseguido con sus complacencias hacia los mayores enemigos de Colombia" ha sido "facilitar su penetración en las muchedumbres, amparar su obra de desquiciamiento".

Recuerda "El Pueblo", "al juzgar la agitación que ahora cunde en la cuenca del Magdalena", que "los periódicos que han preconizado la aberrante tesis de la "mano tendida" para esos grupos anárquicos", son los que ahora despiertan con sobresalto, después de favorecer al comunismo en "su permanencia en la dirección de los movimientos sindicales, cuya capitanía conservan a sabiendas de los males que con ello provocan". "Los sindicatos de braceros que funcionan a lo largo de nuestra principal arteria (el río Magdalena) están dominados por el comunismo, fueron organizados con criterio de lucha de clases y maquinan, sobre la base de que el número y la férrea estructura revolucionaria que poseen serán bastantes para imponer sus continuas reclamaciones y solicitudes, aunque ellas no correspondan a la realidad económica ni se compadezcan con las difíciles circunstancias que vive el país".

"El comunismo obra lógicamente cuando multiplica a cada paso los factores de trastorno, cuando excita a los trabajadores a mantenerse en constante agitación y lucha. Los que no obran lógicamente, ni con criterio de patriotas y de sujetos preocupados por el bien social, son los que, conociendo la doctrina comunista, y sabiendo que "es intrínsecamente perversa", permiten su difusión y toleran las actividades disolventes de sus afiliados. Hasta cierto punto —concluye "El Pueblo"— son estos últimos los más responsables ante Dios y ante la Patria".

Enseñanza Primaria

Congreso Panamericano de Periodismo Escolar. Las más recientes noticias nos enteran de la postergación del Congreso que debía realizarse el 10 de julio en Buenos Aires.

Dicha reunión se efectuará el 11 de setiembre próximo, auspiciado por el Círculo de la Prensa, con la concurrencia de numerosas delegaciones americanas.

SE APLAZO LA GRAN EXPOSICION I. DE MEJICO

El Comité Organizador de la Exposición Panamericana de Muestras, comunicó, por intermedio de nuestra Cancillería, al Ministerio de Ganadería y Agricultura que debido a numerosas peticiones de industriales y hombres de negocios interesados en exponer productos y manufacturas en la Exposición Panamericana que se realizará próximamente en la ciudad de Méjico, y que se había proyectado inaugurar al final de este año, se decidió aplazarla hasta el mes de setiembre de 1946.

Fabricantes de varios países, especialmente de Estados Unidos de Norte América, formularon el pedido aduciendo que el escaso tiempo de que disponían no les permitía enviar maquinarias y fabricar sus productos a la vista del público en la Exposición de Muestras.

La Exposición se realizará indefectiblemente en setiembre de 1946, como ya se dijo, en un terreno de 350.000 metros cuadrados, ubicado en las Lomas de Becerra, Tacubaya D. F.

De ese lugar se domina toda la ciudad de Méjico, comunicándo con ella por la nueva y amplia Avenida de la Revolución además de las líneas férreas.

LA LABOR DE LA C. DE ASISTENCIA SOCIAL DE INVIERNO

La Comisión de Asistencia Social de Invierno, desea hacer conocer a la opinión pública, la marcha de la obra que por mandato de la ley correspondiente debe realizar en el corriente año.

Actualmente se ha terminado la distribución de las ropas correspondientes a los niños en edad escolar, efectuada por intermedio de las Inspecciones Departamentales de Enseñanza Primaria y Normal correspondientes, que llega a la cifra de 45.914 piezas para campaña y 31.047 piezas para la capital, el resto de la ayuda para el interior 58.918 piezas de ropas se encuentran en poder de las respectivas Comisiones Departamentales que organizan sus tareas de acuerdo con las necesidades locales, salvo la correspondiente a Canelones aún no constituída por razones ajenas a los propósitos de esta Comisión Nacional. En cuanto a nuestra capital ya se ha distribuído la ayuda a hospitales, dispensarios, dependencias del Consejo del Niño, por un total de 26.490 piezas de ropas, iniciándose el día 9 del corriente la distribución personal.

Las revistas de América Latina en Wáshington

La Biblioteca del Congreso acaba de publicar un libro en que han colaborado más de trescientos directores de revistas de la América Latina. Se trata de una bibliografía anotada, intitulada: Latin American Periodicals Currently Received in the Library of Congress and in the Library of the Department of Agriculture (Revistas Latinoamericanas que se reciben regularmente en la Biblioteca del Congreso y en la Biblioteca del Departamento de Agricultura). En ella figuran 1.600 títulos diferentes. Además de los directores aludidos, han contribuído a la preparación de este libro numerosos especialistas de la América Latina y de los Estados Unidos.

El doctor Luther H. Evans, Director Interino de la Biblioteca del Congreso, expuso hoy, al anunciar la publicación de dicha obra, la forma en que se concertó dicha labor de cooperación internacional. Por conducto de la Fundación Hispánica, la Biblioteca del Congreso publicó, en 1941, una edición preliminar, a mimeógrafo, que abarcaba solamente sus propias adquisiciones. Tal edición provisoria, preparada por Murray M. Wise, contenía 915 títulos y fué distribuída entre los directores de las publicaciones incluídas, así como entre especialistas de los Estados Unidos y de las Repúblicas Americanas. Las correcciones y adiciones hechas por las personas consultadas fueron incorporadas a la edición impresa que acaba de aparecer.

La Fundación Hispánica se encargó de la preparación de esta obra, como parte del actual programa de la Biblioteca del Congreso, tendiente a preparar y publicar guías bibliográficas sobre temas latinoamericanos. El Dr. Evans ha manifestado que la acogida que mereció la edición preliminar convenció a la Dirección de la Biblioteca de que había verdadera necesidad de una guía general de publicaciones periódicas editadas en la América Latina. Tales publicaciones constituyen una de las mejores fuentes de consulta para el estudio del desarrollo intelectual, social y económico de esos países.

La preparación de ambas ediciones de la guía de revistas a que nos referimos ha estado bajo la dirección general del doctor Lewis Hanke, Director de la Fundación Hispánica de la Biblioteca del Congreso. La dirección inmediata de la nueva edición, corregida y aumentada, ha estado a cargo de la doctora Charmion Shelby, quien ha sido secundada por los señores Henry S. Parsons, Jefe de la División de Publicaciones en Serie de la Biblioteca del Congreso, y Ralph R. Shaw, Director de la Biblioteca del Departamento de Agricultura, (actualmente en servicio militar activo), que actuaron de consultores. La Fundación Rockefeller prestó su ayuda económica en la preparación de ambas ediciones.

Esta obra es la octava de la serie de publicaciones latinoamericanas hechas por la Biblioteca. El primer tomo de la serie, intitulado Legal Codes of the Latin American Republics, (Códigos de las Repúblicas Latinoamericanas), apareció en 1942.

Los interesados en adquirir ejemplares de la obra que nos ocupa deben dirigirse a: "Superintendent of Documents, U. S. Government Printing Office, Wáshington 25, D. C.". Precio: 45 centavos el ejemplar (moneda de Estados Unidos de América).

La obra consta de 249 páginas y contiene datos bibliográficos completos sobre cada entrada. Las notas descriptivas correspondientes a cada título fueron preparadas, en la mayoría de los casos, por un especialista en la materia.